



SECRETARÍA DE
AMBIENTE



Carolina Urrutia Vásquez Secretaria Distrital de Ambiente	Giovanni Arturo González Zapata Director de Gestión Corporativa
Guiomar Patricia Gil Ardila Subdirectora Financiera - Contadora	Octubre de 2021
Grupo de Contabilidad	Álvaro Hernán Agudelo A Andrea Catalina Neira T Carlos Iván Muñoz Diana Johanna Bastidas Isabel Martínez Camelo Liseth Machado Franco Luz Adriana Ortegón Sonia Milena Corchuelo Vivian Alexandra Lugo



NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE
DE 2021

Contenido

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES A 31 DE OCTUBRE DE 2021	3
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A 31 DE OCTUBRE DE 2021	4
1. ACTIVO	4
11 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	5
13 CUENTAS POR COBRAR	5
15 INVENTARIOS	14
16 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	15
17 BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	22
19 OTROS ACTIVOS	23
2 PASIVO	30
24 CUENTAS POR PAGAR	31
25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	34
27 PROVISIONES	35
29 OTROS PASIVOS	37
3 PATRIMONIO	37
8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	38
81 ACTIVOS CONTINGENTES	38
83 DEUDORAS DE CONTROL	40
9 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	41
91 PASIVOS CONTINGENTES	41
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS MASC	41
93 ACREEDORAS DE CONTROL	42
ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DEL 2021	43
4 INGRESOS	43
41 INGRESOS FISCALES NO TRIBUTARIOS	44
47 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	47
48 OTROS INGRESOS	48
5 GASTOS	48
51 DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	49

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE
DE 2021

55 GASTO PÚBLICO SOCIAL.....	51
57 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	52

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE DE 2021

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES A 31 DE OCTUBRE DE 2021

En cumplimiento de lo establecido en el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019, y conforme al procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales incorporado por la Contaduría General de la Nación según la Resolución 182 del 19 de mayo de 2017, se prepararon y publicaron los siguientes Informes Financieros y Contables, con corte al mes de octubre de 2021:

- Estado de Situación Financiera: constituye una representación estructurada de los bienes, derechos y obligaciones de la SDA.
- Estado de Resultados: Es una representación del desempeño financiero que ha tenido la SDA durante un periodo determinado.

En complemento de estos informes se presentan estas Notas, cuyo propósito es revelar los hechos económicos que no son recurrentes y que tienen un efecto material en la estructura financiera de la SDA, presentando así información adicional relevante. En ningún caso, estos informes financieros y contables mensuales reemplazan la preparación y presentación al cierre del periodo contable, del juego completo de Estados Financieros, regulada en los marcos normativos expedidos por la Contaduría General de la Nación.

La SDA está sujeta al Marco Normativo para Entidades de Gobierno adoptado por la Resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación, la cual que inició su aplicación el 01 de enero de 2018, por lo anterior, se presentará la información comparativa mencionada en el numeral 3.2 del Procedimiento incorporado mediante la Resolución 182 de 2017, a partir de enero de 2019.

Las políticas contables son las establecidas por la Dirección Distrital de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda Distrital, según la Resolución No. SDH 000068 del 31 de mayo de 2018, la segunda versión fue emitida conforme la Carta Circular DDC 102 del 30 de junio de 2021. Así mismo, las políticas de operación contable de la Secretaría fueron adoptadas según la Resolución SDA No. 1849 del 20 de junio de 2018.

Finalmente, a través de la Resolución de la Dirección Distrital de Contabilidad Número 002 del 09 de agosto de 2018, se establecieron los plazos y requisitos para el reporte de información financiera, específicamente el artículo 9° trata de la publicación mensual de los Estados Financieros.

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE
DE 2021

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A 31 DE OCTUBRE DE 2021

1. ACTIVO

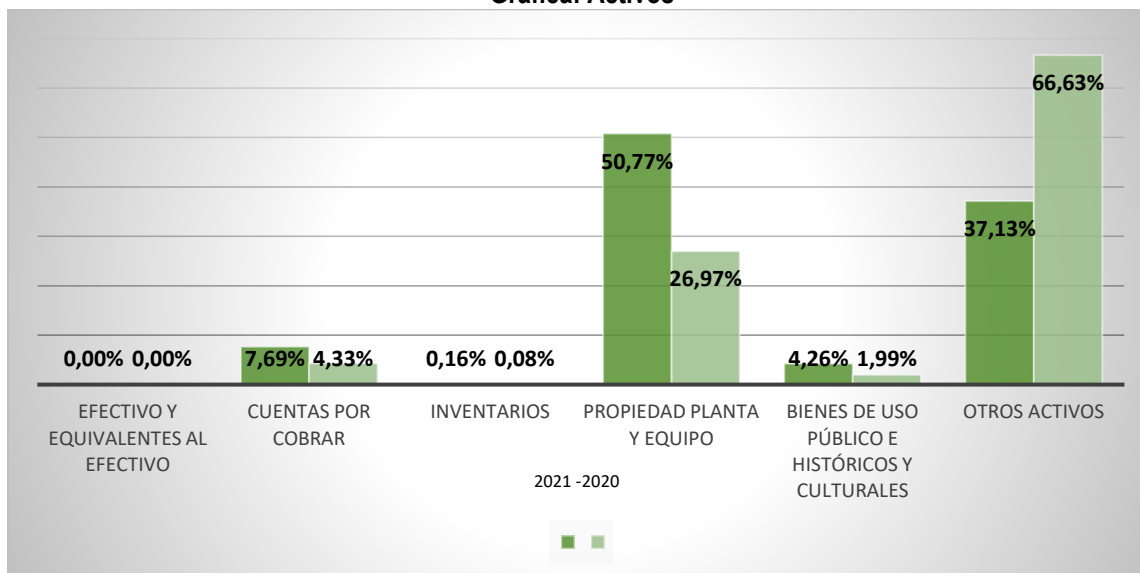
Los Activos de la SDA para el cierre de octubre de 2021 suman un total de \$300.658.572.998, los cuales se detallan a continuación, y presentan una disminución total frente al año anterior del 49.8%, dicha disminución se ve representada por los recursos entregados en administración (convenios), así:

Tabla: Activos

Descripción	Octubre de 2021		Octubre de 2020		Variación
	Valor	%	Valor	%	
Efectivo y equivalentes al efectivo	11.070.900	0,00%	6.900.000	0,00%	60,45%
Cuentas por Cobrar	23.110.219.311	7,69%	25.927.793.856	4,33%	-10,87%
Inventarios	470.321.695	0,16%	505.438.521	0,08%	-6,95%
Propiedad Planta y Equipo	152.633.924.063	50,77%	161.589.761.610	26,97%	-5,54%
Bienes de uso público e históricos y culturales	12.811.262.768	4,26%	11.926.110.448	1,99%	7,42%
Otros Activos	111.621.774.261	37,13%	399.254.304.135	66,63%	-72,04%
TOTALES	300.658.572.998	100%	599.210.308.570	100%	-49,82%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Gráfica: Activos



Fuente: Sistema Contable SIASOFT

A continuación, se describen las principales situaciones que afectan los rubros más representativos:

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE
DE 2021

11 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

CAJA MENOR

Para el año 2021 mediante Resolución No. 356 del 03 de febrero de 2021 se dio apertura a la caja menor por valor de \$6.070.900 mensuales, el manejo de los recursos se hace a través de la cuenta corriente No. 0074-6999-9291 del Banco Davivienda. Se han realizado entre otras las legalizaciones de los gastos del mes de febrero por \$1.579.720, marzo por \$1.004.560, abril por \$ 327.500, mayo por valor de \$1.306.150, junio por valor de \$680.000, julio por valor de \$572.100 y agosto por valor de \$722.900.

Con la Resolución No 02443 del 09 de octubre de 2021 “*Por la cual se constituye y establece el funcionamiento de la Caja Menor con cargo a la Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna*” para la vigencia 2021, con cargo a gastos de inversión de la Secretaría Distrital de Ambiente por valor de \$5.000.000.

13 CUENTAS POR COBRAR

Representa los derechos de cobro de la SDA por concepto de Ingresos No Tributarios, Otros deudores y Deterioro acumulado de cuentas por cobrar, presenta un valor total neto de \$23.110.219.311, que corresponde al 7,7% del total de Activos, y presentan a una disminución respecto a la vigencia anterior del 10,9%; el rubro más representativo corresponde a ingresos no tributarios con un valor antes de deterioro de \$31.987.952.945, así:

Tabla: Cuentas por cobrar

Descripción	Octubre de 2021	Octubre de 2020	Variación
Ingresos No Tributarios	31.751.153.885	32.403.530.093	-2,01%
Otras cuentas por cobrar	236.449.006	238.256.179	-0,76%
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	350.054	0	0,00%
(-) Deterioro acumulado	(8.877.733.634)	(6.713.992.417)	32,23%
Totales	23.110.219.311	25.927.793.855	-10,87%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

INGRESOS NO TRIBUTARIOS

Representa los derechos de cobro de la SDA por concepto de Ingresos No Tributarios, y deterioro acumulado de cuentas por cobrar, presenta un valor total antes de deterioro de \$31.751.153.885, y un neto por \$22.936.395.740 que corresponde al 99,2% del total de las cuentas por cobrar, y se detallan así:

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE
DE 2021

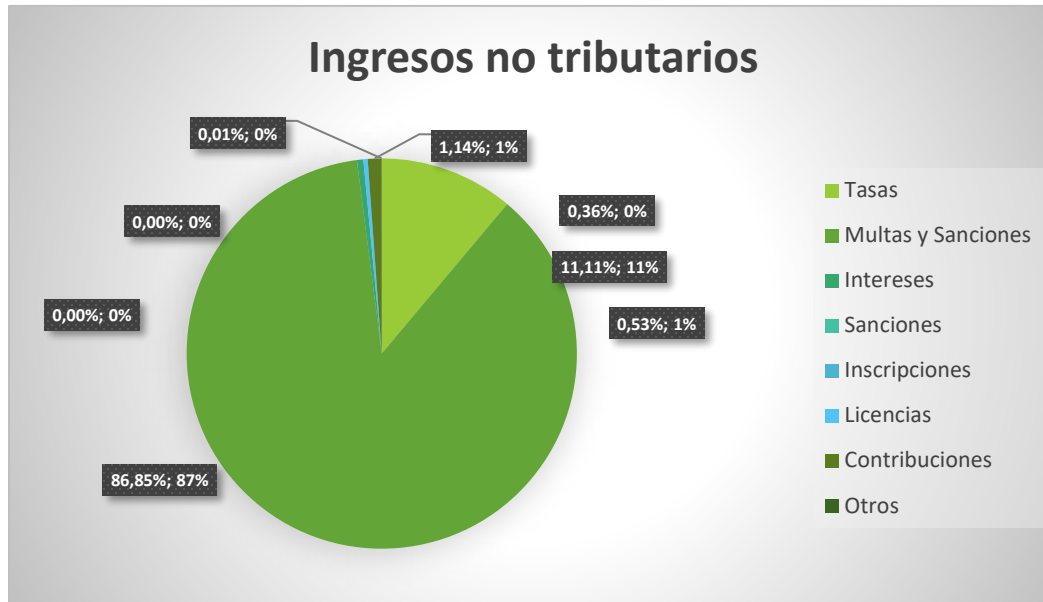
Tabla: Ingresos no tributarios

Descripción	Octubre de 2021			
	Valor	Deterioro (-)	Saldo	%
Tasas	3.108.072.095	(559.142.056)	2.548.930.039	11,11%
Multas y Sanciones	28.152.677.654	(8.233.191.868)	19.919.485.786	86,85%
Intereses	130.907.861	(9.243.769)	121.664.092	0,53%
Licencias	95.381.886	(13.180.452)	82.201.434	0,36%
Contribuciones	261.607.528	(0)	261.607.528	1,14%
Otros	2.506.861	(0)	2.506.861	0,01%
Totales	31.751.153.885	(8.814.758.145)	22.936.395.740	100%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Las cuentas por cobrar por concepto de ingresos no tributarios, no presentan ningún tipo de restricción, así mismo, se cobran y causan contablemente, intereses moratorios sobre la tasa por Uso de Aguas Subterráneas y las Tasas Retributivas, a la tasa de interés establecida en el Estatuto Tributario Nacional. A continuación, se presenta con mayor detalle las cuentas por cobrar por concepto de ingresos no tributarios, compuestas así:

Gráfica: Cuentas por cobrar ingresos no tributarios Octubre de 2021



Cuentas por cobrar por estado de cobro

Los Actos Administrativos son reconocidos como cuentas por cobrar por concepto de tasas, compensación tratamiento silvicultural, evaluación y seguimiento, multas ambientales y otros ingresos no tributarios, una vez son remitidos por parte de la Dirección de Control Ambiental y sus Subdirecciones a la Subdirección Financiera, los soportes y actos administrativos notificados, y con

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE DE 2021

su constancia de ejecutoria que representan un título ejecutivo con una obligación clara, expresa y actualmente exigible.

El Manual de Administración y Cobro de Cartera no Tributaria fue adoptado según la Resolución N°. 03875 del 18 de diciembre del 2014, modificado según Resolución SDA N°. 2163 del 09 de diciembre de 2016, en especial lo relacionado al título ejecutivo soporte del proceso de Cobro Coactivo de la Tasa Retributiva y la Tasa por Uso de Agua Subterránea, determinando que este corresponde a la factura expedida por la SDA, el cual a su vez, obedece a los lineamientos planteados en el Reglamento Interno del Recaudo de Cartera en el Distrito Capital, establecido por el Decreto 289 del 2021.

Tanto el Manual de Cartera de la Secretaría, así como, el reglamento de Cartera del Distrito señalan los términos y etapas requeridos para adelantar el proceso de cobro, así mismo, el catálogo de cuentas de la Secretaría presenta y detalla a nivel de subcuenta y auxiliar, el nombre de la fuente del Ingreso No Tributario (tasas, multas, licencias y otras cuentas por cobrar por Ingresos no tributarios), así mismo su estado de cobro, de la siguiente manera:

- **Cobro persuasivo:** es adelantado por la Subdirección Financiera mediante comunicaciones escritas y debe tener una duración máxima de cuatro (4) meses, contados a partir de la ejecutoria del respectivo título.
- **Cobro coactivo:** busca hacer exigible las deudas por la vía ejecutiva, proceso adelantado por la Secretaría de Hacienda Distrital a través de la Subdirección de Ingresos no Tributarios de la Dirección Distrital de Cobro, cuyas Directrices fueron establecidas en la Circular número 001 del 27 de enero de 2019 (2020ER00756), en donde se establece que el envío de los actos administrativos y sus respectivos soportes para iniciar el proceso deben ser remitidos con un término máximo de (2) dos años antes que el acto administrativo recurra en la causal de pérdida de fuerza ejecutoria.
- **Devolución de cobro coactivo:** Actos administrativos en los cuales, según la revisión realizada por la Subdirección de Ingresos no Tributarios, la obligación no cumple con los requisitos de ser clara, expresa y exigible. Una vez es allegada a la Subdirección Financiera la devolución, se procede a remitir el título ejecutivo a las dependencias responsables de su constitución, es decir, a la Dirección de Control Ambiental y sus Subdirecciones para que sea subsanada la causal de devolución.
- **Situación Administrativa Especial:** se encuentran reconocidos los títulos ejecutivos cuyo deudor realizó un requerimiento, recurso o demanda que es necesario resolver, antes de continuar el proceso de cobro. Las áreas técnicas de la Secretaría analizan las situaciones administrativas especiales, y definen los aspectos necesarios para determinar la procedibilidad del cobro.

En la siguiente tabla se evidencia por cada concepto de cobro reconocido como cuenta por cobrar por concepto de ingresos no tributarios y clasificados en los distintos estados de cobro, la mayoría de las cuentas por cobrar por concepto de ingresos no tributarios se encuentra en cobro en cobro coactivo adelantado por la Dirección Distrital de Cobro de la SHD (80,2%), seguido por las que se encuentran persuasivo que es adelantado desde la Subdirección Financiera de la SDA (7,0%), en situación administrativa especial (10,9%), y en devolución de cobro coactivo (2%), como se detalla en adelante:

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE
DE 2021

Tabla: Ingresos no tributarios por estado de cobro

Concepto	Persuasivo	Coactivo	Devolución coactivo	Situación administrativa especial	Total
TASAS	412.932.947	1.511.352.277	51.161.078	1.132.625.793	3.108.072.095
Tasas retributivas	14.295.625	169.207.555	0	0	183.503.180
Tasa Por Uso De Aguas Subterráneas	29.623.583	449.298	0	997.875.285	1.027.948.166
Compensación tratamiento silvicultural	369.013.739	1.341.695.424	51.161.078	134.750.508	1.896.620.749
MULTAS Y SANCIONES	1.503.421.304	23.763.829.918	565.020.054	2.320.406.378	28.152.677.654
INTERESES	0	130.907.861	0	0	130.907.861
Tasas retributivas	0	130.044.545	0	0	130.044.545
Tasa Por Uso De Aguas Subterráneas	0	863.316	0	0	863.316
LICENCIAS	29.538.500	46.628.743	12.507.820	6.706.823	95.381.886
Evaluación	5.323.488	20.345.523	1.800.961	1.521.498	28.991.470
Seguimiento	24.215.012	26.283.220	10.706.859	5.185.325	66.390.416
CONTRIBUCIONES	261.607.528	0	0	0	261.607.528
Otra cuentas por cobrar por ingresos no tributarios	2.506.861	0	0	0	2.506.861
Total	2.210.007.140	25.452.718.799	628.688.952	3.459.738.994	31.751.153.885
Participación (%)	7,0%	80,2%	2,0%	10,9%	100,0%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

TASAS

Se reconoce como tasas lo correspondiente a los trámites ambientales de tasas retributivas, tasa por uso aguas subterráneas, y la compensación tala de árboles. Para el tercer trimestre de 2021, cierra con un valor de \$3.108.072.095 antes de deterioro, que corresponde al 11.11% de las cuentas por cobrar por ingresos no tributarios, y se detallan a continuación:

Tabla: Tasas

Descripción	Octubre de 2021		Octubre de 2020		Variación
Tasas retributivas	183.503.180	5,9%	198.323.121	6,2%	-7,5%
Tasa por uso aguas subterráneas	1.027.948.166	33,1%	1.186.523.955	37,0%	-13,4%
Compensación tala de árboles	1.896.620.749	61,0%	1.820.748.217	56,8%	4,2%
Totales	\$3.108.072.095	100%	\$3.205.595.292	100,0%	-3,0%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Tasas Retributivas

Concierno al cobro efectuado por vertimientos puntuales directos o indirectos para la carga contaminante descargada al recurso hídrico superficial; los parámetros objeto de cálculo en el cobro son la Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO5) y Sólidos Suspendidos Totales (SST). El cobro de la tasa no implica bajo ninguna circunstancia la legalización del respectivo vertimiento, la SDA adelanta

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE DE 2021

la expedición y envío de cuentas de cobro a los distintos usuarios y reconoce en estados financieros el ingreso no tributario frente a la cuenta por cobrar.

El reconocimiento contable se efectúa conforme lo establecido en Resolución CGN 593 de 2018, que estableció entre otros temas el procedimiento para el reconocimiento contable de la Tasa Retributiva, y la transferencia del 50% del valor recaudado por este concepto a la CAR, en cumplimiento del artículo 66 de la Ley 99 de 1993, determinando que una vez se reconozca la cuenta por cobrar con su respectivo ingreso, deberá reflejarse el 100% del valor cobrado en la facturación emitida, y una vez se obtenga el recaudo, se debe reconocer un gasto por transferencias del 50% correspondiente a la CAR, este último paso según la política interna se realiza desde la SHD.

La Subdirección del Recurso Hídrico y del Suelo (SRHS) mediante memorando 2020IE61294 remitió información preliminar del informe técnico donde se realiza la evaluación de la meta individual de cada uno de los usuarios de tasa retributiva diferentes a la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá (EAB-ESP) para la vigencia 2019, conforme a lo establecido en el Artículo 2.2.9.7.4.4, valor, aplicación y ajuste del factor regional del Decreto 1076 de 2015, para el cual la Subdirección Financiera (SF) revisó la información de 115 usuarios. El Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible 1076 de 2015, en el artículo 2.2.9.7.5.7, establece que la forma de cobro de las tasas retributivas (TR), se efectuará mediante factura expedida con un periodo de cobro que no podrá ser superior a un (1) año; y para efecto del pago de la Tasa Retributiva vigencia fiscal año 2019, de acuerdo al artículo 8 del Decreto 465 del 23 de mayo de 2020 emitido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible se dictan las consideraciones especiales referente al plazo para la entrega de las facturas de cobro de Tasas Retributivas la cual se realizará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la finalización de la Emergencia Sanitaria declarada por el Gobierno Nacional a causa de la Pandemia COVID-19.

Durante el mes de abril de 2021, se emitieron 190 facturas de cobro, correspondiente a la carga contaminante vertida por los distintos usuarios de la tasa retributiva durante el año 2019, así como, los ajustes al factor regional vigencia 2015 de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá (EAB-ESP) en 8 facturas, en total 198 facturas por un valor final de \$18.508.006.771.

Para el cierre del mes de octubre de 2021 se tiene un saldo como cuentas por cobrar de tasas retributivas por \$183.503.180, que representa el 5.9% de las Tasas, y se detallan de acuerdo con su estado de cobro, de la siguiente manera:

- **Persuasivo:** representa una cartera por valor total de \$14.295.625, relacionado con 62 facturas de cobro a los usuarios, siendo la más representativa la factura TR0000655 emitida a la Alcaldía De Ciudad Bolívar-Ptar Mochuelo, por un valor de \$9.570.749.
- **Coactivo:** Dentro de este rubro se encuentran 33 facturas con saldo de \$169.207.555, las más representativas son las facturas TR0000277, y TR0000504 por valor de \$67.683.748 y \$70.455.532 a nombre del Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar
- **Devolución cobro coactivo:** No presenta saldo para el cierre del mes octubre de 2021.
- **Situación Administrativa Especial:** No presenta saldo para el cierre del mes octubre de 2021.

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE DE 2021

Tasas por Uso de Aguas Subterráneas (TUA)

Corresponde al instrumento económico mediante el cual se cobra la utilización de las aguas subterráneas de Bogotá, de acuerdo a los volúmenes de consumo permitidos y establecidos en las concesiones otorgadas a los usuarios, y el uso que éstos le dan al agua. En concordancia con los Decretos 155 de 2004 y 4742 de 2005, del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Territorial, compilado por el Decreto Único del Medio ambiente 1076 de 2015, y con la entrada en vigencia del Decreto 1155 del 2017, el cobro para la vigencia 2017 se encuentra discriminado del 1 de enero al 6 de julio de 2017, y en adelante, considerando que cambió la forma de cobro y la tarifa aplicada, conforme éste último Decreto Reglamentario.

Así mismo, la Resolución SDA No. 2171 del 9 de diciembre de 2016, con el objetivo de armonizar las disposiciones distritales en la materia con las normas de carácter nacional, derogó la Resolución 728 de 2008, y adoptó la metodología contenida en el Decreto Nacional 1076 de 2015 para establecer el monto tarifario de la Tasa por Utilización de Agua (TUA). Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible 1076 de 2015, en el artículo 2.2.9.6.1.14, establece que la forma de cobro de las tasas por utilización de agua subterránea (TUA), se efectuará mediante factura expedida con un periodo de cobro que no podrá ser superior a un (1) año; y para efecto del pago de la TUA vigencia fiscal año 2020, de acuerdo con el artículo 7 del Decreto 465 del 23 de mayo de 2020, emitido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible se dictan las consideraciones especiales referente al plazo para la entrega de las facturas de cobro de Tasas por Utilización de Aguas Subterráneas la cual se realizará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la finalización de la Emergencia Sanitaria declarada por el Gobierno Nacional a causa de la Pandemia COVID-19.

Mediante radicado 2020IE75012 la Subdirección del Recurso Hídrico y del Suelo, remite el informe por el cual se efectuó el cálculo del consumo para cobro de tasa por uso de aguas subterráneas para el periodo anual 2019. Con base en la información enviada, en el mes de abril de 2021, la Subdirección Financiera procedió a realizar la facturación y cobro a través de 65 facturas, por un valor total de \$65.160.983. Al finalizar el tercer trimestre del año en curso, las cuentas por cobrar por tasa por uso de agua subterránea, cierran con un saldo de \$1.027.948.166, y representa el 33.1% de las Tasas, de acuerdo a su estado de cobro, se describe a continuación:

- **Persuasivo:** representa una cartera por valor total de \$29.623.583, correspondiente a 11 facturas de cobro.
- **Coactivo:** Se encuentran reconocidas 6 facturas por valor de \$449.298, entre las más representativas está la factura N°. TUA 0000037 por valor de \$149.921.
- **Devolución de cobro coactivo:** No presenta saldo para el cierre del mes octubre de 2021.
- **Situación Administrativa Especial:** Se reflejan 4 facturas por valor total de \$997.875.285, las cuales, se encuentran en proceso de reclamación, aclaración o recurso; las más representativas corresponden a la Factura No TUA-2016-024 de Textiles Lafayette S.A.S., con un saldo de \$538.825.304.

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE DE 2021

Compensación tratamiento silvicultural

Al cierre del mes de octubre de la vigencia 2021, este rubro contiene cerca de 427 resoluciones por un valor total de \$1.896.620.749 que corresponden al 61,0% de las Tasas, y se representan de acuerdo con su estado de cobro, así:

- **Persuasivo:** Se encuentran reconocidos 102 actos administrativos por valor de \$369.013.739, entre los más representativos se encuentran la resolución 2307 de 2021 por valor de \$105.527.997.
- **Coactivo:** Corresponde a 286 resoluciones por valor de \$1.341.695.424, se tienen dentro de las más representativas entre otras, a nombre de la Universidad Externado de Colombia Res. 3811 de 2019 por valor de \$231.989.561 y Sociedad Inversiones Querubin Londoño y Cia S en C Resolución 3571 de 2018 por \$77.525.115.
- **Devolución Cobro Coactivo:** Tiene un saldo de \$51.161.078, y corresponde a 31 Resoluciones, las cuales se encuentran en revisión por parte de la Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre.
- **Situación Administrativa Especial:** Se encuentran reconocidas 8 Resoluciones por valor de \$134.750.508.

MULTAS Y SANCIONES

Sanciones

En este rubro se encuentra reconocido los fallos emitidos en el marco de procesos judiciales, en donde la SDA ha sido presentada como víctima, y se le determina al sancionado reparar los daños ambientales ocasionados; para el cierre del mes de octubre del año en curso, cierra con un saldo de \$90.753.475, de los cuales se encuentra un (1) fallo en cobro persuasivo por valor de \$284.811, cinco (5) sentencias en cobro coactivo por \$44.970.377, y tres (3) sentencias en devolución de cobro coactivo por \$45.498.287.

Multas ambientales

Se reconocen como multas ambientales las sanciones pecuniarias impuestas a infractores de las leyes ambientales, tales como: el traslado del costo del desmonte de publicidad exterior visual (PEV), por emisiones atmosféricas, vertimientos, tala de árboles, contaminación auditiva, aguas subterráneas, movilización de fauna silvestre, movilización de madera y fauna, libros de operación y otras multas. Así mismo, se reconoce lo correspondiente a sanciones disciplinarias impuestas a actuales o anteriores servidores de la Secretaría y hace parte de los Ingresos No Tributarios.

Para el cierre del mes de octubre de 2021, este rubro cerró con un saldo de \$28.061.924.179 y representa el 86% de las cuentas por cobrar por ingresos no tributarios, correspondiente a aproximadamente 451 resoluciones, y de acuerdo a la etapa de cobro en la que se encuentran, así:

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE DE 2021

- **Persuasivo:** Se encuentran reconocidas 70 Resoluciones por valor de \$1.503.136.493, la multa más representativa es la impuesta según acto administrativo 2665 de 2018 a nombre del tercero Fabrica e Quesos del Vecchio SAS por valor de \$380.055.056 seguida por la 3773 de 2018 a nombre de Banco GNB Sudameris por valor de \$137.878.580.
- **Coactivo:** se encuentran 350 resoluciones por valor de \$23.718.859.540 las multas más representativas son las impuestas según actos administrativos 214 de 2019 de Construcciones Arrecife SAS, por valor de \$4.847.959.219, y 1068 de 201 de Inversiones Rumar S.A., por valor de \$1.718.052.689.
- **Devolución de cobro coactivo:** corresponde a 24 actos administrativos por \$519.521.767, la multa más significativa corresponde a la Resolución 1329 de 2019 a nombre de Clínica Colsanitas SA.
- **Situación Administrativa Especial:** Se encuentran reconocidas 7 Resoluciones por valor de \$2.320.406.378, la más representativa corresponde a la Resolución 3079 de 2018 de 2019 por valor de \$1.800.836.563 a nombre de la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito.

INTERESES

Se registran los intereses moratorios de por los conceptos de Tasa Retributiva, y Tasa por Uso de Aguas Subterráneas de acuerdo con el Concepto Jurídico No. 00068 del 12 de mayo de 2017 de la Dirección Legal Ambiental de la Secretaria Distrital de Ambiente; para el cierre del mes de octubre de 2021 el saldo es de \$130.907.861 y representa el 0,4% de las cuentas por cobrar de los ingresos no tributarios, que corresponde a cerca de 109 facturas, de las cuales 93 son por concepto de Tasa Retributiva por valor de \$130.044.545, la más representativa corresponde a la factura No. TR000277 del Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar por valor de \$ 54.092.666; y 16 Facturas por concepto de Tasa por uso de Agua Subterráneas por valor de \$863.318, la que más participación tiene es la Factura TUA0000263 de Manufacturas Eliot SAS por valor de \$189.072.

De acuerdo con el Manual de Políticas de Operación Contable adoptado en la SDA mediante Resolución No. 1849 del 20 de junio de 2018, se reconocen los intereses moratorios en cuentas de orden de las facturas que tienen algún proceso de reclamación, aclaración, recurso o demanda.

LICENCIAS

Al finalizar el mes de octubre de 2021, se encuentran reconocidos como cuentas por cobrar de Licencias: 469 resoluciones de Evaluación y Seguimiento, por un valor total de \$95.381.886, que representan el 0,3% de las cuentas por cobrar por Ingresos No Tributarios.

Evaluación

Los conceptos relacionados con evaluación tratamiento silvicultural corresponden a un total de 295 actos administrativos por valor total de \$28.991.470, con los siguientes estados de cobro:

**NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE
DE 2021**

Tabla: Evaluación tratamiento Silvicultural

DESCRIPCIÓN	Octubre de 2021		Octubre de 2020	
Cobro persuasivo	5.323.488	16,1%	3.186.309	16,4%
Cobro coactivo	20.345.523	72,1%	13.072.444	67,3%
Devuelto de coactivo	1.800.961	6,4%	1.321.745	6,8%
Situación Administrativa Especial	1.521.498	5,4%	1.854.172	9,5%
TOTALES	28.991.470	100%	19.434.670	100%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Seguimiento Ambiental

Se encuentran reconocidas 174 resoluciones por valor de \$66.390.416, y representan el 69,6% de las licencias, de las cuales, el 36,5% se encuentran en gestión de cobro persuasivo por valor de \$24.215.012, el 39,6% se encuentran en la Oficina de Gestión de Cobro para inicio de cobro coactivo por \$26.283.220, el 16,1% fue devuelto de cobro coactivo por valor de \$10.706.859, y en estado de Situación Administrativa especial se encuentran 4 resoluciones por valor de \$5.185.325 con el 7,8%.

CONTRIBUCIONES

En esta cuenta se contempla el reconocimiento de la participación que corresponde al Distrito Capital en Transferencias del Sector Eléctrico reportada por la Empresa Generadora y Comercializadora de Energía – EMGESA, la cual se determina con la tarifa de venta en bloque que señala la Comisión de Regulación Energía y Gases – CREG y las ventas brutas por generación propia de energía hidroeléctrica, las cuales son objeto de recaudo atendiendo al plazo estipulado en el artículo 4 del Decreto Nacional 1933 de 1994. Para el mes de octubre de 2021, el saldo corresponde a \$261.607.528, y no ha iniciado el proceso de cobro coactivo.

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

En esta cuenta se reconocen entre otros, los pagos por cuenta de terceros, las indemnizaciones y las otras cuentas por cobrar. Suman un valor total de \$ 236.449.006 y neto (incluido el deterioro) de \$173.473.515, representando así un 0,76% del total de las cuentas por cobrar, constituido por las siguientes cuentas:

Tabla: Otras cuentas por cobrar

Descripción	Octubre de 2021		Octubre de 2020		Variación
Indemnizaciones	254.000	0,1%	2.430.240	1,4%	-89,55%
Pago por cuenta de terceros	88.609.483	51,1%	89.754.278	52,0%	-1,28%
Otras cuentas por cobrar	147.585.523	85,1%	146.071.661	84,6%	1,04%
Subtotal	236.449.006	136%	238.256.179	138,0%	-0,8%
(-)Deterioro otras cuentas por cobrar	(62.975.488)	-36,3%	(65.648.731)	-38,0%	-4,07%
TOTALES	173.473.515	100%	172.607.448	100,0%	0,5%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

El saldo por **INDEMNIZACIONES** asciende a la suma de \$254.000, corresponde al reconocimiento del resarcimiento según proceso penal 00524 – ID- 518346, a nombre de Wellington Vargas Mendivelso, Ley 906/2004 (iniciado) según radicados 2015ER187659 por valor de \$224.000, Mediante

**NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE
DE 2021**

2015ER258264 el usuario envía el soporte de pago, se encuentra pendiente por legalizar por parte de la SHD solicitud realizada mediante radicado 2018EE20147; la entidad MAPFRE Seguros Generales de Colombia S.A., por valor de \$30.000, correspondiente a un mayor valor pagado del seguro requerido para la adecuada protección de los bienes e intereses patrimoniales de la SDA según Orden de pago 6143 del 25 de septiembre de 2017.

El concepto de **PAGO POR CUENTA DE TERCEROS**, representado por los valores pendientes de reintegrar por concepto de incapacidades por parte de las EPS, al cierre del mes octubre de 2021 asciende a un total de \$88.609.483, lo que representa una disminución del 1.28%, respecto al año anterior.

La cuenta **OTRAS CUENTAS POR COBRAR** presenta un saldo de \$147.585.523, la cuenta por cobrar más representativa con corte al tercer trimestre de 2021 corresponde a la Resolución 5726/2010 del deudor UNION TEMPORAL CSA - DOCUGRAF por valor de \$99.377.927, la cual se encuentra en situación administrativa especial. Según comunicación interna SF 2021IE245759, se solicitó a la Dirección Legal informar el estado actual de estas cuentas por cobrar, pues se tiene conocimiento que se encontraban en procesos judiciales, inclusive en proceso ejecutivo ante la jurisdicción.

DETERIORO CUENTAS POR COBRAR

El deterioro representa una disminución de las cuentas por cobrar, al cierre del mes octubre de 2021 presenta un saldo de \$8.877.733.634, de los cuales \$8.814.758.146 corresponden al deterioro acumulado de las cuentas por cobrar por ingresos no tributarios, y \$62.975.488 a otros derechos de cobro.

Tabla: Deterioro cuentas por cobrar

Descripción	Octubre de 2021		Octubre de 2020		Variación
Deterioro ingresos no tributarios	8.814.758.146	99,3%	6.648.343.686	99,0%	32,59%
Deterioro otras cuentas por cobrar	62.975.488	0,7%	65.648.731	1,0%	-4,07%
TOTALES	8.877.733.634	100%	6.713.992.417	100%	32%

El rubro más representativo corresponde a Deterioro de Multas Ambientales con el 93,4%, por valor de \$8.233.191.868, siendo la Resolución con mayor deterioro la 214 del 2019 del usuario Construcciones Arrecife SAS., por valor de \$1.919.111.228, es necesario señalar que la anterior resolución se encuentra en cobro Coactivo. El siguiente Rubro corresponde a Tasas que representa el 6,3%, por valor de \$559.142.056, las más representativas corresponden a los actos administrativos TUA-2016-024 por valor de \$141.963.622, TUA-000024 por valor de \$119.779.080 y 3571-2018 por \$46.582.772.

15 INVENTARIOS

Al cierre del mes de octubre de 2021 presenta un saldo final de \$470.321.695 que corresponde al 0,16% de los Activos, la SDA reconoce como inventarios los activos adquiridos, que se tienen para el curso normal de la operación, no se incluyen los elementos de consumo como: aseo, cafetería y papelería destinadas para las actividades administrativas, estos son reconocidos en las cuentas del

**NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE
DE 2021**

gasto según el caso; en este rubro se encuentran los materiales y repuestos para la red de calidad del aire de Bogotá.

Tabla: inventarios

Descripción	Octubre 2021	Octubre 2020	Variación
Materiales y suministros	470.321.695	506.009.823	-7,05%
(-) Deterioro acumulado	0	(571.302)	-100,00%
Totales	470.321.695	505.438.521	-6,9%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

16 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La SDA reconoce como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles empleados para la prestación de servicios y para propósitos administrativos; los cuales, no se esperan vender en el curso normal de las actividades, la expectativa de uso es por más de un año y el costo de adquisición es mayor a dos (2) SMMLV.

Para mes de octubre de 2021, presenta un saldo final de \$152.633.924.063 que representa el 50,8% del total de los activos, con una disminución del 5,5% frente el año anterior, como se detalla en la siguiente tabla, en adelante se resumen las principales situaciones que lo afectan:

Tabla: propiedades, planta y equipo

Rubro	Octubre de 2021			
	Valor	Depreciación	Valor en libros	%
Terrenos	4.729.201.628	0	4.729.201.628	3,10%
Construcciones en curso	50.567.371.695	0	50.567.371.695	33,13%
Bienes muebles en bodega	16.602.000	0	16.602.000	0,01%
Propiedades planta y equipo no explotados	779.485.650	(634.470.190)	145.015.460	0,10%
Edificaciones	71.809.449.364	(6.632.069.815)	65.177.379.549	42,70%
Plantas ductos y túneles	20.331.843.778	(8.466.879.473)	11.864.964.305	7,77%
Maquinaria y equipo	5.268.675.718	(3.498.280.176)	1.770.395.542	1,16%
Equipo médico y científico	19.749.377.239	(6.261.598.114)	13.487.779.126	8,84%
Muebles enseres y equipo de oficina	2.627.285.618	(1.320.623.495)	1.306.662.124	0,86%
Equipos de comunicación y computación	7.348.796.177	(4.058.792.820)	3.290.003.357	2,16%
Equipos de transporte tracción y elevación	927.339.483	(652.787.909)	274.551.574	0,18%
Equipos de comedor cocina despensa y hotelería	18.918.040	(14.920.336)	3.997.704	0,00%
Totales	184.174.346.390	(31.540.422.327)	152.633.924.063	100%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

TERRENOS

Corresponde a los predios adquiridos por la SDA para la recuperación de espacios ambientales y zonas susceptibles de ser ocupadas ilegalmente; a octubre de 2021 cierra con un saldo de

**NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE
DE 2021**

\$4.729.201.628. De acuerdo a la Circular conjunta DADEP DDC No. 001 del 2019, la cual tiene como objeto informar los plazos de remisión de predios en vista a la implementación de la Resolución CGN 0533 de 2015, y suministrar los formatos de remisión de información para incorporación de los bienes inmuebles del sector público central a la entidad encargada de la administración custodia y tenencia en sus estados financieros DADEP, la SDA ha adelantado la búsqueda documental de los soportes que requiere el DADEP para proceder a realizar el respectivo reconocimiento contable de los bienes inmuebles en el Inventario Inmobiliario Distrital con su respectivo Registro Único del Patrimonio Inmobiliario (RUPI); durante lo recorrido del 2021, y mediante operación interinstitucional No.20214040079561 emitida por el DADEP, durante la transcurrido de la vigencia 2021 se realizaron las siguientes incorporaciones, ocho (8) de ellos corresponden a predios adquiridos en el marco del Convenio 30 de 2009 y 1240 de 2007, suscrito con la EAAB ESP, así:

Matrícula	Detalle	Valor
50C-2025786	RUPI 01-5045 Traslado predio identificado con matrícula 50C-2025786 Convenio 30 2019, según oficio 20214040079561 DADEP MEMO2021ER129061	19.391.039
50C-2025786	RUPI 01-5047 Traslado predio identificado con matrícula 50C-2025789 Convenio 30 2019 según oficio 20214040079561 DADEP MEMO2021ER129061	119.442.299
50C-2025786	RUPI 01-5046 Traslado predio identificado con matrícula 50C-2025788 Convenio 30 2019 según oficio 20214040079561 DADEP MEMO2021ER129061	9.752.381
50C-2040530	RUPI 01-5052 Traslado predio identificado con matrícula 50C-2040530 Convenio 30 2019 según oficio 20214040079561 DADEP MEMO2021ER129061	1.178.529.331
50C-2040530	RUPI 01-5051 Traslado predio identificado con matrícula 50C-2040532 Convenio 30 2019 según oficio 20214040079561 DADEP MEMO2021ER129061	206.055.796
50C-2040531	RUPI 01-5050 Traslado predio identificado con matrícula 50C-2040530 Convenio 30 2019 según oficio 20214040079561 DADEP MEMO2021ER129061	16.784.478
50C-2077023	RUPI 01-5048 Traslado predio identificado con matrícula 50C-2077023 Convenio 30 2019 según oficio 20214040079561 DADEP MEMO2021ER129061	234.787.249
50C-2085953	RUPI 01-5049 Traslado predio identificado con matrícula 50C-2085953 Convenio 30 2019 según oficio 20214040079561 DADEP MEMO2021ER129061	22.440.118
50S-40112009	RUPI 1-5067, Traslado predio identificado con matrícula 50S40112009 Escritura Pública 4381 DE 2019 Radicado DADEP 20212060095861 Radicado SDA2021EE148888	197.081.077
50C-1899341	RUPI 2-2138-1 Traslado predio identificado con matrícula 50C-1899341 Según Acta de Liquidación No. SDA-LP-2018 SECOP II E-0101 (1072018) según oficio 2021404028091 DADEP MEMO2021ER129061.	1.106.594.311
"EL ARNICAL"	RUPI 1-5071 Traslado predio identificado con matrícula 152-13421 Escritura Pública 1346 02/12/2020. Convenio 20171240	2.777.280.000
Total		5.888.138.079

Mediante comunicación interna 2021IE188737 la DGA remitió el informe correspondiente al proceso de adquisición predial, según comunicación de proceso 5195872 se encuentra en proceso de incorporación ante el DADEP predios relacionados con el convenio 20171240 y comunicación proceso 5264094 el RT 159.

Terrenos con Destinación Ambiental

Corresponde a los terrenos adquiridos por la Secretaría Distrital de Ambiente, los cuales están sujetos a la recuperación de espacios ambientales en el marco del Decreto 190 de 2004, el cual busca

**NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE
DE 2021**

determinar el Plan de Desarrollo Territorial para el Distrito Capital. Las zonas protegidas se encuentran ubicadas en lugares aledaños a la Reserva Distrital Entre Nubes situada en las localidades de San Cristóbal, Usme y Rafael Uribe, de los que actualmente se evidencia en los Estados Financieros de la SDA un valor de \$2.862.596.929, representado en los siguientes predios:

Observación	Predio	Valor
Predios adquiridos en el marco de ejecución del convenio 20171240 suscrito con la EAB-ESP, la Dirección de Gestión Ambiental remitió el memorando 2021IE157016.	50S-99790	213.676.399,00
	50S-239736	30.496.914,00
	50S-412135	568.635.219,00
	50S-229874	773.185.099,00
	50S-173932	332.957.618,00
	50C-1680172	372.392.020,00
	50C-1680174	408.320.000,00
Traslado contable predio adquirido como anticipo matricula No.50S-40303335 Chip AAA00200NRJ Cra.Este No.79C-39 Sur Cl. 64 Sur 3B-48 Este RT.14	50S-40303335	76.565.730,00
Proceso expropiación según sentencia No.2004-00147 juzgado 47 civil del circuito de Bogotá	50S-173311 - DG 71 B SUR 11 A 75 ESTE.	86.367.930
Total, terrenos con destinación ambiental		2.862.596.929

Terrenos Pendientes de Legalizar

Representan un valor de \$1.866.604.699, los cuales corresponden a predios que actualmente se encuentran con documentación en trámite, adquiridos por enajenación voluntaria o en procesos de expropiación bajo la vía judicial, por tal motivo no se ha podido completar el proceso de remisión al DADEP, y hasta tanto no se cuente con una sentencia o un fallo definitivo no se podrá considerar su debido control tenencia y titularidad, conforme lo informado por el área se encuentran en el siguiente estado:

Situación actual	Identificación	Valor
Corresponde a la adquisición del predio identificado con el Registro topográfico RT. 10 CHIP AAA0142LCOE, ubicado en la localidad de Usaquén, en los Cerros Orientales de la ciudad de Bogotá. Mediante Resolución 3694 de 2019 se ordena expropiación por vía judicial y se declara fallida la etapa de enajenación voluntaria del predio.	50N20011705	939.683.192
Proceso de expropiación judicial.	50S40100686	307.394.628
	RT 112	
Está en proceso de estudio para dar inicio al proceso de expropiación por requerimiento del PMRRA, mediante convenio Interadministrativo entre SDA-FONADE se inició el proceso de adquisición, se realizaros dos pagos por parte de FONADE.	50S40172332	199.265.178
	RT 78	
Está en proceso de expropiación judicial.	50S214807	194.192.360
	RT 508	

**NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE
DE 2021**

Situación actual	Identificación	Valor
Corresponde a la adquisición predial del inmueble identificado con Registro topográfico RT 76 número de CHIP AAA0145DMHK., ubicado en el sector Cuchilla El Gavilán. Mediante Resolución 3558 de 2019 se ordena expropiación por vía judicial y se declara fallida la etapa de enajenación voluntaria del predio.	50S40272070	86.908.300
Corresponde a la adquisición predial del inmueble ubicado en el sector La cumbre 3 PTE	50S-40303335	77.301.045
Corresponde a la adquisición predial inmueble identificado con Registro topográfico 78, número de CHIP AAA0145DMFZ, ubicado en el sector la CUCHILLA el GAVILÁN del PEDMEN. – Res. SDA N° 3560 del 2009. Mediante Resolución 1426 de 2020 se resuelve recurso de reposición contra la Res 3560 de 2019 por la cual se ordenó "expropiación por vía judicial".	50S40272071	61.860.000
Total predios		1.866.604.699

CONSTRUCCIONES EN CURSO

Para el mes de octubre de 2021 cierra con un saldo de \$50.567.371.695, que representa el 33,1% de las P, P Y E, que principalmente corresponde al avance de la construcción del Centro de Recepción y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre, a la construcción de la Casa Ecológica para la Protección y Bienestar Animal, la DGC según memorando 2021IE130052 remitió el detalle del avance de estas construcciones, el saldo se compone así:

Contrato	Detalle	Saldo
2243 y 2244/2016	Licencias de construcción	115.582.072
20171398	Construcción del centro de recepción y rehabilitación de flora y fauna silvestre Validación y conciliación Saldo.	2.194.956.152
20171399	Construcción del centro de recepción y rehabilitación de flora y fauna silvestre Validación y Conciliación Saldo.	29.070.836.101
20200107	Memo 2020IE169243 cuartos fríos CRRFS	71.974.770
Subtotal CRRFS		31.453.349.095
10872020	Construir un centro de protección y bienestar animal - CEA	224.947.673
19092020	Construir un centro de protección y bienestar animal - CEA	1.355.606.684
20171382	construir un centro de protección y bienestar animal - CEA	16.616.966.017
20171397	contratar la interventoría de la construcción de la primera etapa del CEA	916.502.225
Subtotal CEA		19.114.022.599
Total, construcciones en curso		50.567.371.694

BIENES MUEBLES EN BODEGA

Para octubre de 2021, presenta un valor en libros de \$16.602.000, que representa 0,0% de las propiedades, planta y equipo neto, y se detalla a continuación:

**NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE
DE 2021**

Descripción	Cantidad Elementos	Costo	Depreciación	Valor en Libros
Muebles, enseres y equipo de oficina.	9	16.602.000	36.954	3.067.198
Totales	9	16.602.000	36.954	3.067.198

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Este rubro, representa los elementos que fueron adquiridos y aún no han entrado al servicio, las compras más representativas es la placa: 21236 KIOSKO PLEGABLE 6.00X3.00 LATERIAL CON LOGO por un valor total de \$3.104.152.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS

Para octubre de 2021 cierra con un valor en libros de \$145.015.460 y representan el 0,10% de las propiedades, planta y equipo neto, corresponde a elementos adquiridos por la SDA, que ya tuvieron algún uso, pero que son entregados nuevamente a la bodega, y se detallan así:

Descripción	Cantidad elementos	Costo	Depreciación	Valor en libros
Maquinaria y equipo	20	1.500.000	1.154.903	345.097
Equipo médico y científico	130	621.609.525	564.388.221	57.221.304
Muebles, enseres y equipo de oficina	178	82.215.585	19.058.694	63.156.891
Equipos de comunicación y computación	238	74.160.540	49.868.371	24.292.169
Totales	566	779.485.650	634.470.190	145.015.460

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Dentro de la propiedad planta y equipo no explotados los más representativos son: (20) placas Sonómetro kit integrado de alta presión por \$264.507.534, (14) placas Muestreador de partículas \$278.713.998, Placa (20458), Oruga imla portada para discapacitados \$18.727.240, Placa (20537), Horno de convección a gas \$22.000.000, (16) placas Medidor de velocidad \$27.840.000, y (2) placas Sistema de Monitoreo Global \$14.160.557.

EDIFICACIONES

Al cierre de octubre de 2021, presenta un valor en libros de \$65.177.379.549 que representa el 42.7% de las P, P y E, y corresponde en su mayoría a las construcciones que se encuentran ubicadas en la PTAR Salitre, aproximadamente 39 elementos, tales como: Edificio Administrativo, Laboratorio, Taller de mantenimiento, Portería y Bodegas, así:

Descripción	Cantidad elementos	Costo	Depreciación	Valor en libros
Tanques de Almacenamiento	19	65.410.083.507	6.264.703.746	59.145.379.761
Edificios	8	3.119.099.318	224.402.456	2.894.696.862
Bodegas	12	2.940.342.836	142.963.612	2.797.379.224
Sede SDA (mejoras)	1	339.923.703	0	339.923.703
Total	40	71.809.449.364	6.632.069.814	65.177.379.550

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

**NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE
DE 2021**

PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES

A octubre de 2021 presenta un valor neto en libros de \$11.864.964.305, que representa el 7,8% de la PPYE, son aproximadamente 30 elementos ubicados en la PTAR Salitre, tales como: agitador de lodos, cámara reparto de agua, espesador de lodos primarios, tubo retorno a pre- tratamiento, entre otros.

MAQUINARIA Y EQUIPO

Para el cierre de octubre de 2021 presenta un valor en libros neto de \$1.770.395.542, que corresponden a elementos empleados en la prestación de servicios y principalmente en las actividades misionales, inclusive los elementos ubicados en la Planta de Tratamientos de Aguas Residuales (PTAR) Salitre, administrados por la EAB-ESP, que se pueden detallar así:

Descripción	Cantidad elementos	Costo	Depreciación	Valor en libros
Equipo de construcción	277	720.705.688	547.799.861	172.905.827
Maquinaria industrial	19	327.289.303	129.471.331	197.817.972
Equipo agropecuario, de silvicultura, avicultura y	32	113.337.490	46.744.881	66.592.609
Herramientas y accesorios	343	182.886.016	96.252.291	86.633.726
Equipo de centros de control	128	3.449.549.341	2.295.502.788	1.154.046.553
Otra maquinaria y equipo	150	474.907.879	382.509.024	92.398.855
Totales	949	5.268.675.718	3.498.280.176	1.770.395.542

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Las adquisiciones más representativas correspondiente a las placas: P3099 Torno Winston avaluado en \$292.986.732, (26) placas de Planta eléctrica por \$371.576.300, (21) placas Aire acondicionado por \$258.957.985, y (9) mapas digitales de ruido ambiental por \$1.968.381.711.

EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO

Para octubre de 2021 presenta un valor en libros de \$13.487.779.126 que es el 8,8% de la PPYE; que corresponden a elementos empleados en la prestación de servicios y principalmente en las actividades misionales, en la PTAR Salitre.

Descripción	Cantidad elementos	Costo	Depreciación	Valor en libros
Equipo de investigación	77	52.421.200	15.966.981	36.454.219
Equipo de laboratorio	1563	19.675.640.775	6.224.315.868	13.451.324.906
Equipo de servicio ambulatorio	5	21.315.265	21.315.265	0
Totales	1.645	19.749.377.239	6.261.598.114	13.487.779.126

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

El incremento del rubro de Equipo Médico y Científico fue debido a la adquisición de equipos necesarios para la medición y verificación de las condiciones de operación de las Estaciones que

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE DE 2021

hacen parte de la Red de Monitoreo de Calidad de Aire en Bogotá, los elementos cuyo costo es el más representativo son: placas 14007 y 14008 Gps de precisión, por valor de \$39.175.000; 9 placas Trípode telescopio \$23.963.000; 2 placas, Cabezal Cyclon \$13.227.816; 5 placas, Monitor Automático de Material Particulado, \$654.000.000; 18 analizadores \$1.220.000.000; 5 sensores meteorológicos, \$185.000.000; 3 placas Datalogger \$114.000.000; 10 placas Generador de aire \$380.000.000; 2 placas Calibrador Dinámico multigas \$ 188.000.000; 2 placas calibrador de flujo \$32.000.000; 2 placas Cabina dotada para instalación de equipos \$204.680.000; 1 placa Endoscopio Huger \$60.533.000; 8 placas Transmisor de RH \$21.896.000; y 1 placa Unidad móvil para el monitoreo \$22.154.874, entre otros.

MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA

En el mes de octubre del 2021 presenta un valor en libros de \$1.306.662.124, que corresponde al 0,9% de la PPYE, representado en aproximadamente 5.404 elementos, el ingreso más representativo corresponde a: 4 placas, archivo rodante d por valor de \$119.024.934, 10 placas archivador especial en madera \$16.697.504, 60 placas, Sillas \$112.974.369, 1 placa Biblioteca especial \$16.535.289, 2 placas Mesa de juntas \$20.220.553, placa 14006, Estantería metálica \$56.604.861, 13 placas, Mueble transportables para Occimetro, \$50.408.423, 13 placas, Contenedor Punto fijo \$39.307.676, 12 placas, Contenedor Metálico por \$43.540.800, entre otros.

EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN

En octubre de 2021 presenta un saldo de \$3.290.003.357, que corresponde a aproximadamente 1728 elementos, de los cuales, 46 se encuentran ubicados en la PTAR Salitre, así:

Descripción	Cantidad elementos	Costo	Depreciación	Valor en libros
Equipo de comunicación	711	1.502.297.857	843.606.715	658.691.141
Equipo de computación	1017	5.846.498.320	3.215.186.105	2.631.312.215
Totales	1.728	7.348.796.177	4.058.792.820	3.290.003.357

Dentro de los bienes más representativos de los Equipos de Comunicación y Computación se encuentran: Placa 10564, proyector multimedia \$10.318.896, placa 11346, transformador de aislamiento \$15.824.720, placa 14262, Sistema de aeronave Dron \$44.947.390, 3 Monitor industrial, \$62.105.252, 5 placas de Sensor de velocidad \$46.698.836, 28 placas Servidor \$933.457.908, entre otros.

EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN

Presenta un valor en libros de \$274.551.574 correspondiente a 44 elementos, durante el 2021, no se han adelantado adquisiciones o bajas en este rubro.

**NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE
DE 2021**

EQUIPOS DE COMEDOR COCINA DESPENSA Y HOTELERÍA

A cierre del mes de octubre de 2021, tiene un valor en libros de \$3.997.704, representado en 19 elementos tales como: horno microondas profesional de 1700W, refrigerador vertical de 19 pies, y horno fijo a gas, adquiridos en los años 2014 y 2015.

DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Esta cuenta acumula el valor que corresponde al reconocimiento de la pérdida de la capacidad de operación por el uso de los bienes de la SDA de acuerdo con la vida útil establecida por cada una de las áreas en el momento de ingreso a almacén y utilizando el método de línea recta.

17 BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

Los bienes de beneficio y uso público corresponden a los parques: Mirador de los Nevados, Santa María Del Lago, Entre Nubes y Aula Ambiental Soratama, para el mes de octubre de 2021, cierra con un saldo total de \$12.811.262.768, que representa el 4,2% del total de los activos.

Tabla: Bienes de uso Público

CONCEPTO	Octubre de 2021		Octubre de 2020		Variación
Bienes de uso público en construcción	11.326.210.310	88,4%	10.421.576.893	87,4%	8,68%
Bienes de uso público en servicio	1.540.248.900	12,0%	1.540.248.900	12,9%	0,00%
(-) Depreciación: Parques recreacionales	(55.196.442)	-0,4%	(35.715.345)	-0,3%	54,55%
BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	12.811.262.768	100%	11.926.110.448	100%	7,4%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Actualmente, el rubro de bienes de uso público en construcción presenta un saldo de \$11.326.210.310, mediante comunicación interna No.2021IE66869, se solicitó a la Dirección de Gestión Ambiental informe sobre la suscripción y ejecución de contratos que afecten el valor de los Bienes de Uso Público, de acuerdo con la solicitud con memorando 2021IE75794 la DGA envió la lista de algunos contratos con los cuales se está ejecutando obras en los parques, el saldo se detalla así:

Tabla: Bienes de uso Público en construcción

Contrato	Detalle	Saldo
1032018	Contratar la interventoría para la ejecución de obras de mitigación de riesgos a realizar en las áreas de interés ambiental parque mirador de los nevados y parque Soratama	564.801.839
152018	contratar la construcción del aula en mirador de Juan Rey	6.297.260.462
20181487	Contratar las obras de mitigación de riesgos en parques de montaña y otras áreas de interés ambiental	3.758.986.864
272018	Contratar la interventoría técnica, administrativa y financiera de la construcción de aula en mirador de Juan Rey	705.161.145
Total		11.326.210.310

**NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE
DE 2021**

Los bienes de uso público en servicio cierran con \$1.540.248.900, los cuales se detallan de la siguiente manera:

Tabla: Bienes de uso Público en servicio

Rubro	Valor	Depreciación	Valor en libros
Aula Ambiental De Soratama	67.641.200	(3.203.249)	64.437.951
Parque Mirador De Los Nevados	626.429.400	(23.457.087)	602.972.313
Parque Santa María Del Lago	484.240.300	(16.553.631)	467.686.669
Parque Entre Nubes	361.938.000	(11.982.475)	349.955.525
Totales	1.540.248.900	(55.196.442)	1.485.052.458

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

19 OTROS ACTIVOS

Los Otros Activos presentan un saldo de \$111.621.774.261 al cierre del mes de octubre del 2021, lo cual representa el 37,1% del total de los Activos, que corresponde a una disminución del 72,0% respecto a la vigencia anterior, el rubro más representativo corresponde a recursos entregados en administración, seguido por los avances y anticipos entregados, como se evidencia y detalla a continuación:

Tabla: Otros Activos

Descripción	Octubre de 2021		Octubre de 2020		Variación
Plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo	77.596.555	0,1%	118.666.806	0,0%	-34,61%
Bienes y servicios pagados por anticipado	336.172.652	0,3%	541.990.222	0,1%	-37,97%
Avances y anticipos entregados	6.666.777.193	6,0%	9.093.426.919	2,3%	-26,69%
Recursos entregados en administración	98.829.877.741	88,5%	384.410.636.811	96,3%	-74,29%
Depósitos entregados en garantía	144.122.267	0,1%	144.122.267	0,0%	0,00%
Activos intangibles	11.969.394.261	5,5%	9.749.803.937	2,6%	22,77%
Amortización acumulada de activos intangibles (CR)	-6.402.166.408		-4.804.342.827		33,26%
Totales	111.621.774.261	100%	399.254.304.135	101%	-72,0%

PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO

Representa principalmente el encargo fiduciario, la SDA realiza mensualmente giro a la sociedad Fiduciaria administradora de los recursos, correspondiente al aporte del 9% destinado a cubrir el pago de cesantías con régimen de retroactividad de los funcionarios de la SDA afiliados al FONCEP, a 31 de octubre de 2021, el valor acumulado asciende a \$77.596.555.

BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO

A octubre de 2021 se encuentran los Bienes y Servicios pagados por anticipado, con un saldo de \$336.172.652, correspondiente a los seguros y pólizas que amparan los bienes de la SDA; siendo el mantenimiento lo más representativo, como se relaciona a continuación:

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE
DE 2021

Tabla: Bienes y servicios pagados por anticipado

Detalle	Octubre de 2021		Octubre de 2020		Variación
Automóviles	0	0,0%	11.139.471	2,1%	-100,0%
Todo riesgo daño materiales	30.571.098	9,1%	22.271.805	4,1%	37,3%
De manejo global	1.525.808	0,5%	4.631.013	0,9%	-67,1%
Soat- automóviles	21.443.158	6,4%	14.275.298	2,6%	50,2%
Responsabilidad civil servidores públicos	22.830.395	6,8%	70.028.120	12,9%	-67,4%
Responsabilidad civil extracontractual	677.811	0,2%	1.580.006	0,3%	-57,1%
Seguro de navegación casco bar	32.277	0,0%	95.717	0,0%	-66,3%
Mantenimiento	234.942.106	69,9%	378.723.792	69,9%	-37,9%
Otros beneficios a los empleados	7.000.000	2,1%	4.945.000	0,9%	41,6%
Otros bienes pagados por anticipado	17.150.000	5,1%	34.300.000	6,3%	-50,0%
TOTALES	336.172.652	100%	541.990.222	100%	38,0%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS

Cierra con un saldo de \$6.666.777.193 y corresponde al 6% de los Otros Activos, con una disminución respecto al año anterior del 26,7%, y está constituido por los avances para viáticos y gastos de viaje entregados a funcionarios (\$18.105.600), los anticipos para adquirir bienes y servicios (\$6.648.295.789), y los otros avances y anticipos (\$375.804).

Para Adquisición de Bienes y Servicios

Este concepto está compuesto principalmente por los anticipos entregados para adelantar dos construcciones nuevas, así:

Proyecto	Contratista	Anticipo entregado	Saldo anticipo
Casa Ecológica de los Animales	Consortio Eco Casa	12.533.863.905	3.435.103.707
Centro de Recepción y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre	Consortio Rehabilitación 2017 (SGR)	15.901.969.592	1.663.858.606

Consortio Eco Casa

La SDA desembolsó anticipo por valor de \$12.533.863.905 al Consortio ECO-CASA, en cumplimiento del contrato de obra SDA-20171382, cuyo objeto es: "Construir un centro de protección y bienestar animal: Casa Ecológica de los Animales- CEA", el cual señala entre las formas de pago un anticipo del 50% del valor del contrato una vez legalizado el contrato de obra, para un saldo del anticipo entregado de \$3.435.103.707.

Consortio Rehabilitación 2017 (SGR)

Según Acuerdo OCAD Región Centro Oriente N°46 de 28 de diciembre de 2015, la ciudad de Bogotá D.C. fue designada como Entidad Pública Ejecutora del proyecto "Construcción y Dotación del Centro

**NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE
DE 2021**

de *Recepción y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre de Bogotá D.C.*”, cuya fuente de financiación son los recursos del Sistema General de Regalías.

En el marco de la ejecución de este proyecto se firmó el contrato de obra SDA-20171399 con el Consorcio Rehabilitación 2017, cuyo objeto es: “*Construcción del Centro de Recepción y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre*”. En cumplimiento de la ejecución del mismo, la Secretaría Distrital de Ambiente desembolsó anticipo por valor de \$15.901.969.592, durante la ejecución del contrato se han amortizado los recursos entregados quedando un saldo del anticipo por valor de \$1.663.858.606.

Para adquisición de predios en el marco de ejecución de convenios

Corresponde a las promesas de compraventa de predios que ya se han suscrito y respecto de las cuales se han girado recursos a los vendedores, estas compras se han estado llevando a cabo en el marco de la ejecución del convenio 20171240 suscrito con la Empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Bogotá, cuyo objeto es:

“Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para adelantar los procesos de adquisición mantenimiento y administración de los predios requeridos para la protección y conservación de los recursos hídricos que surten de agua el acueducto distrital en cumplimiento del artículo 111 de la Ley 99 de 1993 modificado por el artículo 210 de la Ley 1450 de 2011 reglamentado por el Decreto 0953 de 2013 compilado este último en el título 9 instrumentos financieros económicos y tributarios capítulo 8 adquisición y mantenimiento de predios y la financiación de esquemas de pago por servicios ambientales en áreas estratégicas que surten de agua los acueductos del decreto 1076 de 2015 por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector ambiente y desarrollo sostenible.”

Los predios con promesa de compraventa son:

Proyecto	ID	Matrícula	Valor
FUCHA	F-47	50S-579502	239.868.384
FUCHA	F-52	50S-879707	212.641.681
FUCHA	F-33	50S-762407	91.855.228
FUCHA	F- F42	50S-40137250	75.702.715
FUCHA	F- F42	50S-40137250	75.702.715
Total			\$695.770.723

RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN

Representa el valor de los recursos entregados a entidades externas que actúan como intermediarias en el desarrollo de convenios interadministrativos, estos buscan alcanzar propósitos de tipo institucional y la cuenta muestra un saldo de \$98.829.877.741 que representa el 88,5% del total de otros activos, con una disminución frente al año anterior del 74,3% y está compuesta por los saldos pendientes de formalizar sobre los recursos entregados, en el marco de los siguientes convenios:

**NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE
DE 2021**

Tabla: Recursos entregados en administración

N° CONVENIO	Administrador de los recursos	Octubre de 2021
SDA-CD-20171240	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ ESP - EAB-ESP	80.247.845.712
30/2009		549.429.577
SDA-CD-20171353		556.222.180
SDA-CD-20171328	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA – CAR.	2.292.701.331
SDA-CD-20181442	AGUAS DE BOGOTÁ AB-ESP.	1.411.570.465
SDA-CV-20181473		1.423.910.991
SDA-20211583	PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO DEL GOBIERNO DE COLOMBIA PNUD.	1.289.561.276
SDA-20211581		2.228.254.791
SDA-20202426		7.835.365.247
SDA-20202457	INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD – IDIPRON.	380.000.000
SDA-20202453		455.324.413
SDA-CD-20181481	JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS - JBJCM.	116.785.573
Total		98.829.877.741

Convenio 1240 del 2017

Convenio Interadministrativo celebrado entre la Secretaria Distrital de Ambiente y la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá D.C. – E.A.B. – E.S.P., cuyo objeto es:

“Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para adelantar los procesos de adquisición mantenimiento y administración de los predios requeridos para la protección y conservación de los recursos hídricos que surten de agua el acueducto distrital en cumplimiento del artículo 111 de la Ley 99 de 1993 modificado por el artículo 210 de la Ley 1450 de 2011 reglamentado por el Decreto 0953 de 2013 compilado este último en el título 9 instrumentos financieros económicos y tributarios capítulo 8 adquisición y mantenimiento de predios y la financiación de esquemas de pago por servicios ambientales en áreas estratégicas que surten de agua los acueductos del decreto 1076 de 2015 por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector ambiente y desarrollo sostenible.”

Entre los años 2017 y 2019 el convenio recibió recursos por valor de \$378.103.314.936, sin embargo, la Alcaldía Mayor de Bogotá expidió el Decreto N° 095 de 28 de mayo de 2021, el cual en el penúltimo de sus considerandos señala que:

“se hace necesario orientar recursos hacia los requerimientos del Sistema Distrital Bogotá Solidaria en Casa, que serán ejecutados por la Secretaría Distrital de Integración Social. Que los recursos a reorientar corresponden: primero, al 1% de los ingresos corrientes dispuestos para la adquisición y mantenimiento de las áreas de importancia estratégica para la conservación de recursos hídricos, según lo establecido en el artículo 111 de la Ley 99 de 1993, modificado por el artículo 210 de la Ley 1450 de 2011, apropiados para 2020, de acuerdo con los ingresos corrientes presupuestados para la vigencia, en la Unidad Ejecutora 02 de la Secretaría Distrital de Hacienda, por valor de \$90.077.769.000;”

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE DE 2021

En cumplimiento de lo anterior, la Secretaría Distrital de Hacienda notificó a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá E.S.P., que estos recursos fueron disminuidos en el Presupuesto Anual de Gastos e Inversiones de la Secretaría Distrital de Hacienda para la vigencia 2020.

Igualmente emitió el Decreto 130 de 30 de mayo de 2020, en el cual explica que dadas: *“las múltiples necesidades de los tres (3) frentes de acción para la mitigación de la emergencia como son en salud, Bogotá Solidaria en Casa y reactivación económica, se hace necesario disponer de recursos en el presupuesto que se distribuirán de acuerdo con las necesidades.”* Dado lo anterior, en literal b), del último considerando se indica que los recursos dispuestos provienen de:

“reintegro por parte de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado, a solicitud de la Administración Central, de los recursos correspondientes a la destinación específica del 1% de los ingresos corrientes dispuestos para la adquisición y mantenimiento de las áreas de importancia estratégica para la conservación de recursos hídricos, según lo establecido en el artículo 111 de la Ley 99 de 1993, modificado por el artículo 210 de la Ley 1450 de 2011, correspondientes a vigencias anteriores que por múltiples circunstancias no han podido ser ejecutados, por valor de \$282.000.000.000”

En consecuencia, el día 24 de septiembre de 2020, se suscribió otrosí al convenio, en el cual se acuerda reducir los recursos en \$282.000.000.000, cifra afectada con los descuentos de Gravamen a los Movimientos Financieros y demás costos financieros; según copia de los comprobantes de consignación, los recursos fueron efectivamente consignados el día 20 de octubre de 2020 por un valor total neto de \$280.876.404.963.

Convenio SDA-CV-20191462

En el año 2019 se suscribió con el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER., el convenio SDA-CV-20191462, por valor de \$223.438.064.000, y cuyo objeto era:

“Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la secretaria distrital de ambiente, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER y el Fondo Distrital para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático de Bogotá - FONDIGER, para el desarrollo y ejecución del proyecto "sendero ecológico y sistema contra incendios de los cerros orientales"- sendero mariposas.”

Igualmente emitió el Decreto 130 de 30 de mayo de 2020, en el cual explica que dadas: *“las múltiples necesidades de los tres (3) frentes de acción para la mitigación de la emergencia como son en salud, Bogotá Solidaria en Casa y reactivación económica, se hace necesario disponer de recursos en el presupuesto que se distribuirán de acuerdo con las necesidades.”* Dado lo anterior, en literal c), del último considerando se indica que los recursos dispuestos provienen de:

“reintegro por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente, de recursos girados en vigencias anteriores para el Sendero de las Mariposas o Sendero Panorámico Cortafuegos de los cerros orientales que a la fecha no han cumplido su objetivo por valor de \$223.000.000.000;”

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE DE 2021

Los recursos de este convenio fueron reintegrados en su totalidad el 01 de septiembre de 2020, toda vez que el día 15 de julio de 2020 se suscribió acta de liquidación de mutuo acuerdo, la cual establece reintegrar a la Administración Central recursos por \$223.000.000.000, y a la Secretaría Distrital de Ambiente la suma de \$438.064.000.

Convenio SDA-20211581

Durante el mes de octubre de 2021, se entregaron los recursos al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, conforme a lo establecido en el Convenio SDA-20211581, por valor de \$7.835.365.247, cuyo objeto es:

*“Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la Secretaria Distrital de Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para promover la recuperación económica de la capital por medio de la generación de empleos verdes dirigidos principalmente a mujeres vulnerables, a través de trabajos en control y manejo de especies exóticas, mantenimiento de jardines y huertas de zonas priorizadas en Bogotá - Distrito Capital en desarrollo de la iniciativa denominada **“Mujeres que reverdecen”** (negrilla fuera de texto)*

Convenio SDA-20211583

Durante el mes de octubre de 2021, se entregaron los recursos al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, conforme a lo establecido en el Convenio SDA-20211581, por valor de \$2.228.254.791, cuyo objeto es:

“Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y operativos para la implementación del esquema del programa de pago por servicios ambientales - PSA vinculado a otras estrategias de conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en la ruralidad del Distrito Capital.”

Depuración extraordinaria

Se llevó a cabo el reconocimiento contable de la Resolución 000577 de 02 de marzo 2021 del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, en la cual se aprobó la depuración extraordinaria de los saldos contables de los siguientes convenios:

- Asociación de Comerciantes y Artes Gráficas ASCOPRO, valor depurado \$744.279.779.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo del Gobierno de Colombia PNUD, valor depurado \$456.897.098.

DEPÓSITOS JUDICIALES

El saldo de \$144.122.267, corresponde a títulos judiciales constituidos como depósito, en el Banco Agrario de Colombia, a nombre del Consejo Superior de la Judicatura por los procesos:

**NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE
DE 2021**

- María Victoria Martínez Ruiz por valor de \$2.310.000: prestar caución mediante consignación bancaria proceso ejecutivo radicado con el no. 11001-3331-36-2011-00300-00, promovido por la SDA - ante el juzgado 22. Según memorando 2021IE14482 de la Dirección Legal Ambiental, mediante memorial de 9 de octubre de 2020 se solicitó al Juzgado la devolución y entrega del título. El proceso se encuentra pendiente de pronunciamiento por parte del juez.
- Ricardo Amézquita Rodríguez por valor de \$146.667: depósito judicial efectuado en proceso ejecutivo 2012-00047 ordenado por el Juzgado 19 Administrativo- Resolución 795 del 13/06/13 SDA. La Dirección Legal Ambiental informó mediante memorando 2021IE11425 que respecto a este proceso se encuentra pendiente de resolver la solicitud de devolución del título judicial. El 19 de enero de 2021 se reiteró la solicitud referida. En consecuencia, se está a la espera de que el Juzgado 62 Administrativo de Bogotá se pronuncie sobre la solicitud referida.
- El predio R.T.151 por valor de \$141.665.600, tuvo cancelación de la oferta inscrita en folio de matrícula según comunicado 2019IE286183, por lo que se activó el derecho a favor de la SDA por valor consignado mediante Resolución 7552 del 07/12/2010 y OP 12977 de 2019. Con memorando No. 2021IE153753 del 17 de julio de 2021 la DLA solicitó número de cuenta bancaria para que el juzgado proceda a devolver los recursos, la SHD según oficio No. 2021EE180535 informó lo pertinente.

ACTIVOS INTANGIBLES

La SDA reconoce un activo intangible, cuando es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, del cual la SDA tiene el control, espera obtener potencial de servicio, puede realizar mediciones fiables, además, el mismo no debe estar disponible para la venta y se prevé usar durante más de un periodo contable, se detallan a continuación:

Tabla: Activos intangibles

Descripción	Cantidad elementos	Activo	Amortización	Valor en libros	%
Licencias	173	8.581.238.728	4.991.622.338	3.589.616.390	64%
Software	68	1.650.155.999	1.410.544.070	239.611.929	4%
En desarrollo	1	1.737.999.534	0	1.737.999.534	31%
Totales	242	11.969.394.261	6.402.166.408	5.567.227.853	100%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Conforme a lo establecido en el Decreto Distrital 626 de 2007 modificado por el 454 de 2008, en donde se asignó a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá E.S.P., la función de establecer las condiciones de uso y tenencia de la Planta de Tratamiento de Aguas residuales El Salitre (PTAR), la operación, administración y mantenimiento de la misma, y de acuerdo al análisis efectuado sobre el control del activo, se encuentran reconocidos los elementos de licencias y software que prestan su servicio en la PTAR como Activo Intangible. Se encuentra en uso por parte de la EAAB ESP **40**

**NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE
DE 2021**

elementos de software ubicados en la PTAR Salitre, por un costo total de \$0 debido al nivel de materialidad para el reconocimiento como activo.

Los bienes devolutivos de propiedad de la entidad se encuentran registrados en forma individual a través del Sistema Financiero SIASOFT en el módulo de Activos Fijos. De igual forma, mensualmente se realiza la conciliación entre los saldos reportados por el área de Almacén y la información registrada en la contabilidad de la Secretaría; los activos intangibles cuyo costo más representativo son: la licencia perpetua FOREST, placas (12410- 12412-13556-16958 -13557-16958), por valor de \$860.397.539,08, Licencia Google placas (13861-13862-13911-13912-14078-14079-14080-15283-15284-18607), por valor de \$478.959.173, y la licencia G.Suites, placa (20660), por valor de \$376.864.394.

El **intangible en desarrollo** corresponde a la ejecución del contrato 20191394, cuyo objeto es: diseñar, desarrollar, implementar y dar soporte técnico a plataformas web que permitan el registro, actualización, auditoria y gestión de información asociada a la gestión ambiental del transporte en Bogotá y de emisiones industriales; con corte a agosto de 2021 se ha invertido un total de \$1.737.999.534, se requirió a la supervisión del contrato según comunicación interna 2021IE123198 informar cuando se efectúe el registro con el área de almacén.

2 PASIVO

Los Pasivos de la SDA suman un total de \$16.974.538.697 con corte de octubre de 2021, presentando una disminución del 17,7% respecto al año anterior dado principalmente por el proceso de validación y depuración ordinaria, a continuación, se describen las principales situaciones que afectan los rubros más representativos:

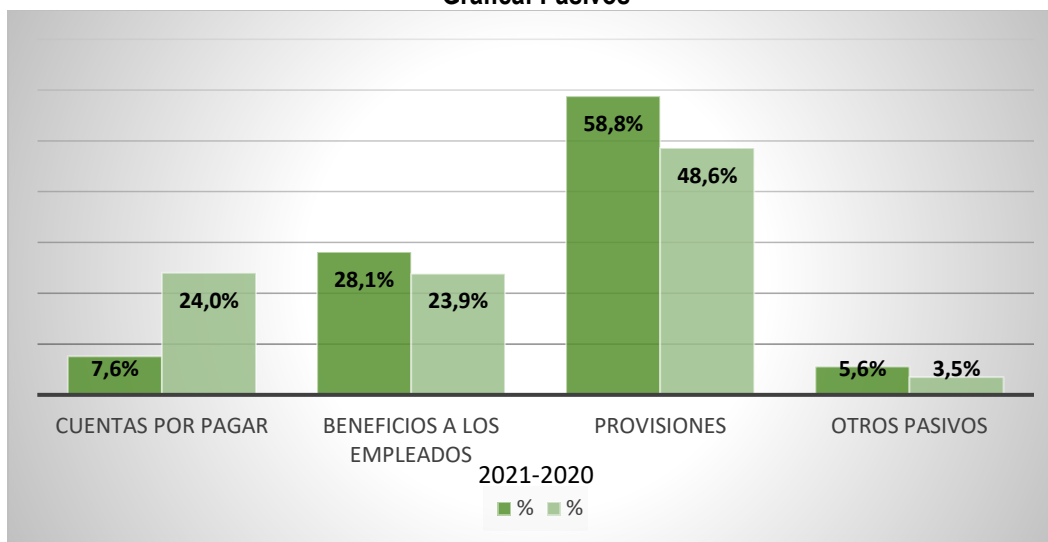
Tabla: Pasivos

Descripción	Octubre de 2021		Octubre de 2020		Variación
Cuentas por pagar	1.283.709.602	7,6%	4.956.059.540	24,0%	-74,1%
Beneficios a los empleados	4.769.764.138	28,1%	4.922.036.072	23,9%	-3,1%
Provisiones	9.976.711.357	58,8%	10.028.593.658	48,6%	-0,5%
Otros pasivos	944.353.600	5,6%	719.140.465	3,5%	31,3%
Totales	16.974.538.697	100%	20.625.829.735	100%	-17,7%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE
DE 2021

Gráfica: Pasivos



24 CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar terminan al corte de octubre de 2021 con un saldo de \$1.283.709.602, que corresponde al 7.6% de los Pasivos, con una disminución frente al año anterior del 74.1% y se componen como se detalla a continuación:

Tabla: Cuentas por pagar

Descripción	Octubre de 2021		Octubre de 2020		Variación
Adquisición de bienes y servicios nacionales	165.848.529	13%	4.073.041.778	82%	-95,93%
Descuentos de nómina	74.825.000	6%	77.575.678	2%	-3,55%
Créditos judiciales	54.796.521	4%	34.738.857	1%	57,74%
Otras cuentas por pagar	988.239.552	77%	770.703.227	16%	0,00%
Totales	1.283.709.602	100%	4.956.059.540	100%	-74,1%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES

Con corte al cierre del mes de octubre de 2021, se encuentran reconocidas obligaciones por concepto de adquisición de bienes y servicios nacionales, presenta un valor de \$165.848.529, que corresponde a una disminución del 95,3% respecto la vigencia anterior, debido a la depuración ordinaria efectuada en el transcurso de la vigencia; relacionado principalmente con los ingresos de bienes, que se adelanta primero con la entrada al almacén y posteriormente por parte de cada una de las áreas responsables de la adquisición de estos, se tramita el pago final. La cuenta más representativa está a favor de SUMIMAS S.A.S que asciende a \$45.609.051.

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE DE 2021

Depuración extraordinaria

Adicionalmente, mediante Resolución No 00575 del 02 de marzo de 2021 se realizó la Depuración Extraordinaria, y la cancelación del saldo contable de conformidad con la recomendación emitida por el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable de la Secretaría, así:

NIT	Nombre	Valor depurado
860.007.386	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	34.330.500
830.001.338	SUMIMAS S.A.S	19.620.866

DESCUENTOS DE NÓMINA

Corresponden a los descuentos realizados a los funcionarios de nómina por concepto de aportes a fondos pensionales y aportes en seguridad social en salud, los cuales son cancelados a las entidades de salud y pensión los primeros días del mes siguiente, para el cierre del mes de octubre presenta un saldo de \$74.825.000.

CRÉDITOS JUDICIALES

El saldo de esta cuenta asciende a \$54.796.521, representa el 4,3% de las cuentas por pagar y se encuentra conformado así:

- RHM GROUP S.A.S.: proceso en contra de la SDA con fallo en segunda instancia que resolvió condenar de forma solidaria al IDR y a la SDA en virtud del daño padecido por RHM GROUP S.A.S. \$34.738.857.
- SANDRA YANETH NUÑEZ OCHOA: según sentencia de segunda instancia se declaró el incumplimiento por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente de dos cláusulas del contrato 637 de 2014, por lo cual se condena a pagar \$20.057.664.

OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Presenta un saldo de \$988.239.552, conformada por: obligaciones pagadas por terceros en el marco de la ejecución de convenios; los aportes de nómina a escuelas industriales, institutos técnicos, ESAP, y el ICBF; saldos a favor de beneficiarios; y las comisiones, como se describe en adelante las más representativas.

Obligaciones pagadas por terceros - convenios

El saldo por \$773.041.591 corresponde a recursos adeudados a los ejecutores de convenios:

- IDIPRON SDA-CV-20171295: recursos a favor de IDIPRON \$61.449.946.

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE DE 2021

- IDIPRON SDA-CV-20191295: recursos a favor de IDIPRON según memorando 2021IE71963 y documentos anexos. \$370.618.106.
- IDIPRON 31-2018: recursos a favor de IDIPRON según memorando 2020IE25851 y documentos anexos. \$336.889.462.
- Jardín Botánico José Celestino Mutis 20191283: recursos a favor del JBJCM según memorando 2021IE103481. \$4.084.077.

Saldos a favor de beneficiarios

Presenta un saldo de \$173.203.523 a corte de octubre de 2021, correspondiente a aproximadamente ciento cuarenta y cuatro (144) solicitudes realizadas por terceros, las cuales se encuentran en trámite administrativo por parte de la Secretaría de Ambiente, la mayoría de las solicitudes corresponde a compensación por tala y permiso de vertimientos sin evaluación ambiental de acuerdo con el Concepto Jurídico 00021 del 10 de junio de 2019 de la Dirección Legal Ambiental, y registro de avisos PGA.

Dentro de las devoluciones más significativas se presentan: Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, por valor de \$21.753.165 debido a un doble pago de la Resolución 2930/2018, por concepto de compensación y seguimiento, Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte – IDR, por valor de \$ 15.508.974, relacionado con dobles pagos realizados por concepto de compensación y seguimiento para los actos administrativos 2777/2014, 1425/2018, 357/2018, 1795/2019, 2436/2019 Y 3242/2018, 3241/2018 y Auto de archivo No. 802/2020, Kubo Constructores Ltda., por valor de \$ 8.968.763 según Auto No. 6913 de 2015, por concepto de compensación por tala. Es de aclarar que la Subdirección Financiera ha realizado las gestiones correspondientes ante los terceros mencionados con el fin de realizar el proceso de devolución, sin embargo a la fecha no se ha recibido la documentación que permita continuar el trámite.

Según la Resolución No. 2910 del 03 de octubre de 2021 del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, se aprobó la depuración por valor de \$ 6.207.819, de acuerdo con lo establecido en Concepto Jurídico No. 00084 de 2018 ampliado por parte de la Dirección Legal Ambiental mediante Memorando No. 2020IE215540 del 30 de noviembre de 2020, información registrada en NC- 0002009 del mes de septiembre.

Durante el transcurso del año 2021, se realizaron solicitudes de documentos a los usuarios que presentan saldos a favor, con el fin de realizar el trámite respectivo, adicionalmente se ha dado trámite en el sistema SAP a las diferentes solicitudes presentadas por los usuarios, una vez remiten la documentación de acuerdo con lo establecido mediante Circular DDT – 1 del 27 de enero de 2020.

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE
DE 2021

25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

En este rubro se reconocen los beneficios a empleados de corto y largo plazo, para octubre de 2021 cierra con un saldo de \$4.769.764.138 y representa el 28% de los pasivos. De estos \$4.096.947.355 son de corto plazo y \$672.816.783 son de largo plazo, así:

Tabla: Beneficios a los empleados

Descripción	Octubre de 2021		Octubre de 2020		Variación
A corto plazo	4.096.947.355	86%	4.117.596.857	84%	-0,50%
De largo plazo	672.816.783	14%	804.439.214	16%	-16,36%
Totales	4.769.764.138	100%	4.922.036.072	100%	-3,09%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO

Este rubro representa el 85,9% de los Beneficios a los Empleados, siendo los conceptos más representativos, las vacaciones, la prima de vacaciones, y la prima de servicios, como se detalla a continuación:

Tabla: Beneficios a los empleados a corto plazo

Descripción	Octubre de 2021		Octubre de 2020	
Cesantías	613.766.492	15,0%	592.970.030	14%
Intereses sobre cesantías	75.425.026	1,8%	73.475.163	2%
Vacaciones	1.042.187.798	25,4%	816.756.040	20%
Prima de vacaciones	524.356.542	12,8%	608.231.449	15%
Prima de servicios	630.488.689	15,4%	783.529.764	19%
Prima de navidad	611.254.358	14,9%	589.351.225	14%
Bonificaciones	373.119.081	9,1%	439.742.903	11%
Aportes a riesgos laborales	8.572.100	0,2%	11.303.700	0%
Aportes a fondos pensionales - empleador	97.860.500	2,4%	92.219.600	2%
Aportes a seguridad social en salud - empleador	67.863.400	1,7%	65.318.000	2%
Aportes a cajas de compensación familiar	33.558.300	0,8%	34.450.100	1%
Otros beneficios a los empleados a corto plazo	18.495.068	0,5%	10.248.883	0%
Totales	4.096.947.355	100%	4.117.596.857	100%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO

Representa el valor de las obligaciones generadas por concepto de las retribuciones que la entidad proporciona a sus funcionarios a cambio de sus servicios, y cuya obligación de pago no vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo, este rubro representa el 19,8% del total de los Beneficios a Empleados con un valor de \$672.816.783, se refleja lo correspondiente a la Cesantías retroactivas del FONCEP, y el Beneficio por permanencia.

**NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE
DE 2021**

Cesantías retroactivas FONCEP

El saldo obedece al reconocimiento que se realiza de forma mensual en el pasivo de beneficios a empleados a largo plazo por concepto de cesantías retroactivas, correspondiente a 4 funcionarios, se reconoció el cálculo real de este pasivo en el cual se tiene presente, el tiempo laborado en la entidad y los pagos parciales realizados durante el periodo a cada funcionario.

Presenta un saldo de \$123.609.077, por concepto de cesantías retroactivas que corresponde al 9% del valor de la nómina de los empleados con régimen de retroactividad de forma mensual, la diferencia corresponde al pasivo que la SDA adeuda para cubrir el valor total de las cesantías de los funcionarios.

Otros beneficios - reconocimiento por permanencia

Este Beneficio se genera automáticamente al funcionario que labore ininterrumpidamente por cinco (5) años consecutivos en la SDA, corresponde al 18% del total anual recibido en el quinto año por asignación básica mensual y se cancela en 5 fracciones anuales durante los 5 años siguientes al otorgamiento el mismo. Para el mes de octubre de 2021, cierra con saldo \$549.207.706, corresponde a las cuotas pendientes de pago a los servidores que ya cumplieron los requisitos para su otorgamiento por \$82.800.425, y los \$466.407.281 restantes representan la estimación relacionada al beneficio que podrían obtener los funcionarios de la SDA en los próximos años, ésta última se actualizará finalizando la vigencia.

27 PROVISIONES

Representa el valor estimado determinado a valor presente de las obligaciones probables, derivadas de aspectos legales, laborales, contractuales, fiscales, entre otros. Su reconocimiento procede una vez efectuada la actualización del contingente judicial en el Sistema de Procesos Judiciales del Distrito Capital SIPROJ WEB, por parte del grupo de abogados de la Dirección Legal Ambiental o de la Secretaría Jurídica de la Alcaldía Mayor, esta última en los eventos en que representa a la Secretaría Distrital de Ambiente. Para el tercer trimestre 2021 cierra con un saldo de \$9.976.711.357 y representa el 58,8% de los Pasivos.

De forma trimestral se prepara la conciliación de la información registrada en contabilidad con el reporte SIPROJ, a continuación se detalle conforme la conciliación adelantada para el tercer trimestre de 2021:

Tabla: provisiones

INFORMACIÓN CONTABLE			INFORMACIÓN APLICATIVO SIPROJ		DIFERENCIAS	
Denominación	No. Procesos	Saldo Contable	No. Procesos	Valor Reporte	No. Procesos	Valor
Administrativos	11	9.153.472.848	9	6.933.706.533	2	2.159.766.315
Otros litigios y demandas	6	823.238.509	13	823.238.509	-7	0
Total Litigios y demandas	17	9.976.711.357	22	7.816.945.042	-5	2.159.766.315

Fuente: Estados Financieros SDA y SIPROJ WEB

**NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE
DE 2021**

La diferencia de dos (2) procesos corresponde a: tres (3) procesos registrados en contabilidad por lo siguiente: 1. El proceso ID-9825-VALTRONIK S.A., que tiene condena en abstracto, pero en SIPROJ está reportado como posible, 2. El proceso ID-315737 - MOLANO RUEDA FERNANDO, que es un proceso EJECUTIVO que en el reporte SIPROJ no reporta cuenta contable y 3. El proceso ID-513414-AMANDA FÚQUENE ESPEJO, que no aparece en SIPROJ, pero que una vez hecha la verificación con la DLA se corroboró que es un proceso activo; por el lado del reporte SIPROJ hay un (1) proceso con valoración cero (0). La diferencia de \$2.159.766.315 corresponde a los tres procesos de contabilidad así: al proceso ID-9825 por valor de \$ 1.641.527.864, al proceso ID-315737 por valor de \$22.354.738 y al proceso ID-513414 por \$495.883.713.

A continuación, se describen los procesos con saldo más representativo:

- **VALTRONIK S.A.:** la sección primera de la sala de lo contencioso administrativo del Consejo de Estado, condenó en abstracto al Distrito Capital - Secretaria Distrital de Ambiente, a pagar a la sociedad VALTRONIK S.A. por concepto de restablecimiento del derecho, la suma que incidentalmente se determine por daño emergente y lucro cesante, con base en las pautas que para tal efecto se establecieron en la parte motiva de la presente providencia. El incidente deberá proponerlo el interesado, dentro de los sesenta días siguientes a la notificación del auto de obediencia de la presente providencia, sin embargo, este proceso tiene valoración en SIPROJ por \$1.592.714.214.
- **AMANDA FÚQUENE ESPEJO:** Amanda Fúquene espejo declara administrativamente responsable de los daños y perjuicios a la salud por los daños y perjuicios morales así como los daños y perjuicios a la vida de relación causados a la doctora Amanda Fúquene espejo, con el incidente ocurrido durante los días 10, 11 y 12 de julio de 2012, en las instalaciones de la Secretaria de Ambiente por envenenamiento y/o intoxicación por la fumigación que se hizo ese día en horas laborales y estar expuesto a un químico tóxico. Este proceso está registrado en contabilidad por \$495.883.713.
- **MOLANO RUEDA FERNANDO:** el juez 38 administrativo libró mandamiento de pago a favor de la Asociación para la Defensa de la Reserva de La Macarena y en contra del D.C. - Secretaría de Ambiente por las siguientes sumas: 56.031.596 y 36.266.666.67, junto con los intereses moratorios, exigibles respecto de la primera suma a partir del 8 de abril de 2006 y respecto de la segunda a partir del 8 de julio de 2006. Lo anterior con base en las actas de liquidación de los contratos de prestación servicios 106 del 24 de mayo de 2005, suscrita el 7 de abril de 2006 y 209 del 3 de agosto de 2005, suscrita el 7 de julio de 2006. Este proceso está registrado en contabilidad por \$22.354.738.

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE
DE 2021

29 OTROS PASIVOS.

INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO

Dentro de este concepto se registran los ingresos recibidos de manera anticipada, principalmente por trámites de evaluación ambiental, registro de publicidad exterior visual, y otros ingresos recibidos por anticipado, para el mes de octubre de 2021 cierra con un saldo de \$944.353.600, y representa el 5.6% de los Pasivos, se puede detallar así:

Tabla: ingresos recibidos por anticipado

Descripción	Octubre de 2021		Octubre de 2020		Variación
	Valor	%	Valor	%	
Multas ambientales	0	0,00%	170.000	0,02%	-100%
Registro de elementos de publicidad exterior visual	586.818.027	62,14%	442.947.623	61,59%	32,48%
Evaluación	333.871.237	35,35%	264.146.446	36,73%	26,40%
Seguimiento	6.691.114	0,71%	6.427.755	0,89%	4,10%
Compensación por tala de arboles	16.973.222	1,80%	5.448.641	0,76%	211,51%
Totales	944.353.600	100%	719.140.465	100%	31,32%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

3 PATRIMONIO

El patrimonio de la SDA, está compuesto como se detalla en la siguiente tabla, al inicio de la vigencia se efectuaron las causaciones y reconocimientos correspondientes en cumplimiento del Instructivo CGN 001 de 2020, tales como el traslado a resultados de ejercicios anteriores.

Tabla: Patrimonio

Descripción	Octubre de 2021		Octubre de 2020		Variación
	Valor	%	Valor	%	
Capital fiscal	135.413.368.427	47,7%	135.326.015.226	23,4%	-0,06%
Resultados de ejercicios anteriores	149.774.147.044	52,8%	667.480.876.558	115,4%	-77,56%
Resultado del ejercicio	(1.503.481.169)	-0,5%	(224.222.412.948)	-38,8%	-99,33%
TOTALES	283.684.034.301	100%	578.584.478.835	100%	-50,97%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Durante la vigencia 2021, como resultado del proceso de seguimiento y depuración contable ordinario, se efectuaron ajustes que corresponden a errores, afectando el resultado de ejercicios anteriores en un valor total neto de \$120.953.943, que se detallan así:

Código	Nombre	Descripción	Efecto patrimonial
2910	Ingresos recibidos por anticipado	Identificación recaudo vigencia anterior.	122.251.637
2401	Adquisición de bienes y servicios nacionales	No se tuvo en cuenta la entrada de almacén, doble registro 24.	2.335.859.573

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE
DE 2021

Código	Nombre	Descripción	Efecto patrimonial
1386	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR)	Sobre estimación deterioro de cartera.	13.263.072
1620	Maquinaria, planta y equipo en montaje	No se tuvo en cuenta la entrada de almacén, doble registro 24.	(1.881.466.863)
1311	contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	Doble causación cuenta por cobrar.	(158.108.304)
1640	edificaciones	No se tuvo en cuenta la entrada de almacén, doble registro 24.	(293.015.400)
5101	Sueldos y Salarios	Mayor valor liquidado durante la vigencia 2020.	5.943.685
Total			144.727.400

8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Corresponde a los derechos contingentes, los cuales pueden generar derechos que afectan la estructura financiera de la Secretaría, al cierre de octubre de 2021, el saldo total en sumatoria con las cuentas deudoras de control es por \$265.255.256.928, siendo los otros derechos contingentes los más representativos, los cuales, están asociados a los ingresos no tributarios (cartera potencial); este grupo está compuesto así:

Tabla: Activos contingentes y deudoras de control

Descripción	Octubre de 2021		Octubre de 2020	
	Valor	%	Valor	%
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	4.734.494.069	26,5%	3.634.310.877	15,1%
Garantías contractuales	18.825.281	0,1%	18.825.281	0,1%
Otros activos contingentes	13.126.507.508	73,4%	20.336.139.684	84,8%
Total activos contingentes	17.879.826.858	100%	23.989.275.842	100%
Responsabilidades en proceso	2.231.208.701	0,9%	1.080.881.006	90,3%
Bienes y Derechos Retirados	4.418	0,0%	3.976	0,0%
Bienes Entregados a Terceros	245.028.207.078	99,1%	0	0,0%
Otras cuentas deudoras de control	116.009.873	0,0%	116.009.873	9,7%
Total deudoras de control	247.375.430.070	100%	1.196.894.855	100%
Total activos contingentes	265.255.256.928		25.186.170.697	

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

81 ACTIVOS CONTINGENTES

LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS - MASC

En esta cuenta se reconoce el valor de las pretensiones económicas de la Secretaría Distrital de Ambiente, al momento de iniciar demandas, arbitrajes y conciliaciones extrajudiciales en contra de personas naturales o jurídicas, identificando a tales personas, la situación que generó tal proceso y el valor de la pretensión.

**NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE
DE 2021**

El valor de las pretensiones y sus variaciones se registraron con base en la información trimestral del reporte contable obtenido del Sistema de Procesos Judiciales -SIPROJ. El saldo a 31 de octubre de 2021 es de \$4.734.494.069, cuyo detalle se presenta a continuación, incluye once (11) procesos civiles por un valor total de \$2.922.895.149, y diez procesos administrativos por \$1.811.598.920 así:

PROCESOS	NOMBRE	Octubre de 2021
2009-00040	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN GEOCIENCIAS	1.111.355.450
2020-00386	ANA CLARA GARCÍA SECHAGUA	939.683.192
2008-00176	RITA GONZÁLEZ ROJAS	307.394.625
2006-00474	NICOLAS GARZÓN PRIETO	194.192.360
2006-00491	JAIME ABONDANO VARGAS	141.665.600
2020-00378	CARLOS EDUARDO GARCÍA SECHAGUA	86.903.000
2004-00148	INVERSIONES BOYACÁ LTDA.	62.847.252
2021-00019	MARÍA LUNEY MARTÍNEZ DE SPADEI	61.860.000
2011-00300	MARÍA VICTORIA MARTÍNEZ RUIZ	8.550.000
2004-00147	INVERSIONES BOYACÁ LTDA.	6.977.003
2012-00047	RICARDO AMÉZQUITA RODRÍGUEZ	1.466.667
Subtotal Procesos Iniciados Civiles		2.922.895.149
2015-00885	JULIA MIRANDA LONDOÑO	720.877.432
2010-00051	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	552.000.024
2003-02328	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S. A.	176.490.696
2011-00332	UNIÓN TEMPORAL DUCOGRAF	99.377.927
2016-68700	CORPORACIÓN ECOFONDO	89.998.000
2014-00289	RAFAEL MAURICIO SABOGAL HENAO	50.000.000
2015-00227	GERMAN TOVAR CORZO	40.685.000
2015-00857	RAFAEL MAURICIO SABOGAL HENAO	38.990.720
2014-00363	RAFAEL MAURICIO SABOGAL HENAO	31.442.121
2017-00159	SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	11.737.000
Subtotal Procesos Iniciados Administrativas		1.811.598.920
Total		4.734.494.069

Fuente: Estados Contables SDA

De forma trimestral se prepara la conciliación de la información registrada en contabilidad respecto al reporte SIPROJ, la cual se puede resumir de la siguiente manera:

Tabla: Resumen conciliación SIPROJ

INFORMACIÓN CONTABLE			INFORMACIÓN APLICATIVO SIPROJ		DIFERENCIAS	
Denominación	No. Procesos	Saldo Contable	No. Procesos	Valor Reporte	No. Procesos	Valor
Civiles	11	2.922.895.149	10	2.615.500.524	1	307.394.625
Administrativas	10	1.811.598.920	10	1.811.598.920	0	0
Total Litigios y MASC	21	4.734.494.069	20	4.427.099.444	1	307.394.625

Fuente: Estados Financieros SDA y SIPROJ WEB

La diferencia de un proceso corresponde al proceso ID-387741, el cual no aparece registrado en SIPROJ, sin embargo es un proceso activo. Generando una diferencia en valores de \$307.394.625.

**NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE
DE 2021**

Todas las cuentas contables que arroja el informe SIPROJ son cuentas de orden acreedora, por lo cual, los procesos se conciliaron por tipo de proceso y con base en la información suministrada por la Dirección Legal.

OTROS ACTIVOS CONTINGENTES

El rubro más representativo de los activos contingentes es el rubro de otros derechos contingentes y los intereses de mora relacionados con las tasas, corresponden a aproximadamente 944 registros por un valor total de \$13.126.507.508 y se representa así:

Tabla: Otros Activos contingentes

Descripción	Octubre de 2021		Octubre de 2020		Variación
Intereses de mora	1.160.204.939	8,8%	1.305.678.000	6,4%	-11,1%
Compensación por tala de árboles	5.871.596.028	44,7%	9.608.315.906	47,2%	-38,9%
Evaluación tala de árboles	54.278.379	0,4%	164.883.707	0,8%	-67,1%
Multas ambientales	5.891.968.380	44,9%	9.124.986.283	44,9%	-35,4%
Desmote de publicidad	26.602.727	0,2%	83.129.527	0,4%	-68,0%
Seguimiento y evaluación de licencias ambientales	121.857.055	0,9%	49.146.261	0,2%	171,9%
Total otros activos contingentes	13.126.507.508	100%	20.336.139.684	100%	35,5%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Los rubros más representativos que se encuentran en este rubro son, intereses moratorios, relacionados a las facturas por concepto de Tasa por Uso y Tasa Retributiva, que se encuentran vencidas por valor de \$1.160.204.939; la compensación por tala de árboles, que corresponde a aproximadamente 200 Resoluciones por valor de \$5.871.596.028; evaluación tala de árboles, tiene un saldo de \$54.278.379; Multas Ambientales, con un saldo de \$5.891.968.380, y Desmote PEV, por valor de \$26.602.727.

83 DEUDORAS DE CONTROL

Para el cierre del mes de octubre de 2021 termina con un saldo de 247.375.430.070, que principalmente corresponde a los bienes inmuebles de propiedad y administrados de la Secretaría, y ya han sido incorporados en el inventario inmobiliario Distrital por el DADEP, seguido de las responsabilidades en proceso por \$2.232.460.001, representadas principalmente por los procesos de responsabilidad fiscal informados por la Contraloría de Bogotá por un valor total de \$2.165.389.357.

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE
DE 2021

9 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

91 PASIVOS CONTINGENTES

LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS MASC

En esta cuenta se reconoce el valor de las pretensiones económicas de las obligaciones posibles de la Secretaría, al momento de iniciar demandas, arbitrajes y conciliaciones extrajudiciales en contra, por parte de personas naturales o jurídicas, identificando a tales personas, la situación que generó tal proceso y el valor de la pretensión. El valor de las pretensiones y sus variaciones se registraron con base en la información semestral del reporte contable obtenido del Sistema de Procesos Judiciales – SIPROJ.

Para el mes de octubre de 2021 cierra con un saldo de \$174.310.681.237, de forma trimestral se prepara la conciliación del reporte SIPROJ, y se resume así:

Tabla: Pasivos contingentes - Litigios

INFORMACIÓN CONTABLE			INFORMACIÓN APLICATIVO SIPROJ		DIFERENCIAS	
Denominación	No. Procesos	Saldo Contable	No. Procesos	Valor Reporte	No. Procesos	Valor
Civiles	3	123.296.081	4	123.296.081	-1	0
Laborales	2	14.717.487	2	14.717.487	0	0
Administrativos	95	162.628.617.366	107	164.270.145.229	-12	-1.641.527.863
Otros litigios y MASC	4	11.544.050.303	43	11.544.050.303	-39	0
Total Litigios y demandas	104	174.310.681.237	156	175.952.209.100	-52	-1.641.527.863

Fuente: Estados Financieros SDA y conciliación SIPROJ WEB.

Del total de los procesos registrados, a continuación se detallan los más relevantes:

- **Proceso N°. 2016-00489 ID-548536**, interpuesto por FIDEICOMISO BOSQUES DE LA FLORIDA - PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDUVALLE, que solicita la nulidad de la resolución N° 01097 de fecha 27-07- 2015 expedida por la Secretaria de Ambiente “por la cual se adoptan medidas de protección ambiental sobre un sector inundable aledaño al parque ecológico distrital de Humedal Jaboque.” Valor: **\$50.136.738.690**.

- **Proceso N°. 2004-00202 ID-17504**, instaurado por la Corporación Autónoma Regional – CAR, por valor de **\$49.449.780.746**, que pretende liquidar el Convenio Interadministrativo 250 de 1997, celebrado con el Distrito Capital de Bogotá para realizar la descontaminación del Río Bogotá, declarando incumplimiento por parte del Distrito; así mismo, que se declare propietaria a la CAR de los recursos girados al Convenio a través del Fondo Cuenta, como de sus rendimientos.

- **Proceso N° 2008-00484 ID-319057**, en el cual la Asociación de Vecinos de San Simón está conformada por los propietarios de fincas que hacen parte de la Hacienda San Simón, ubicada en la

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE DE 2021

zona de Suba, la Secretaría Distrital de Ambiente profirió Resolución 2211 del 31 de julio de 2008, mediante la cual revocó la resolución 0567 del 16 de mayo de 2006 que otorgó permiso de vertimientos de aguas residuales domésticas, la asociación demandante pide el restablecimiento del permiso otorgado. Valor: **\$8.217.419.197**.

- **Proceso No. 2007-00022 ID-226475**, instaurada por la Caja de Compensación Familiar Compensar que demanda reparación directa por parte de la Nación, Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, Distrito Capital y Rama Judicial, tendiente a obtener el pago a su favor, por la totalidad actualizada de los daños y perjuicios materiales que resulten probados, por concepto de lucro cesante y daño emergente, consolidados y futuros, que le fueron ocasionados al impedirle a esta corporación adelantar y continuar, hasta su terminación, venta y entrega total a los adquirentes, las soluciones de vivienda de interés social denominado San Jerónimo del Yuste, ubicado en la localidad de San Cristóbal Sur-Este de la ciudad de Bogotá, cercano a la zona de reserva forestal de los cerros orientales. Valor **\$6.994.053.048**.

93 ACREEDORAS DE CONTROL

En esta denominación, se incluyen los grupos de cuentas para el registro de pasivos contingentes, y cuentas de orden acreedoras de control, así como para el registro de las correspondientes contrapartidas, a corte de octubre de 2021, se resumen así:

OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL

El saldo por \$1.491.492.124, representa el valor de los recursos pendientes por entregar relacionados con convenios interadministrativos celebrados por la Secretaría Distrital de Ambiente con entidades externas, los siguientes convenios presentan los mayores saldos:

- **SDA-CV-312018** – Convenio suscrito con el Instituto Distrital Para la Protección la Niñez y la Juventud – IDIPRON, cuyo objeto es: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros tendientes a la continuidad y sostenibilidad del centro de restauración ambiental (CERESA-IDIPRON) para la formación vocacional de jóvenes beneficiarios de IDIPRON, mediante la realización de actividades de restauración, mantenimiento y rehabilitación o recuperación ecológica en la localidad de San Cristóbal y otras áreas del Distrito Capital. Saldo de recursos por entregar \$506.105.026.
- **SDA-CV-20191295** – Convenio suscrito con el Instituto Distrital Para la Protección la Niñez y la Juventud – IDIPRON, cuyo objeto es: “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros tendientes la relación de actividades de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica y mantenimiento a procesos de restauración llevados a cabo en la estructura ecológica principal y otras áreas del distrito”. Saldo de recursos por entregar \$461.036.150.
- **SDA-CD-20181468** - Convenio suscrito con la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, cuyo objeto es: “Aunar esfuerzos técnicos, financieros y administrativos para desarrollar los

**NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE
DE 2021**

monitoreos de calidad y cantidad al recurso hídrico de la ciudad de Bogotá y sus factores de impacto". Saldo de recursos por entregar \$306.748.339.

ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DEL 2021

4 INGRESOS

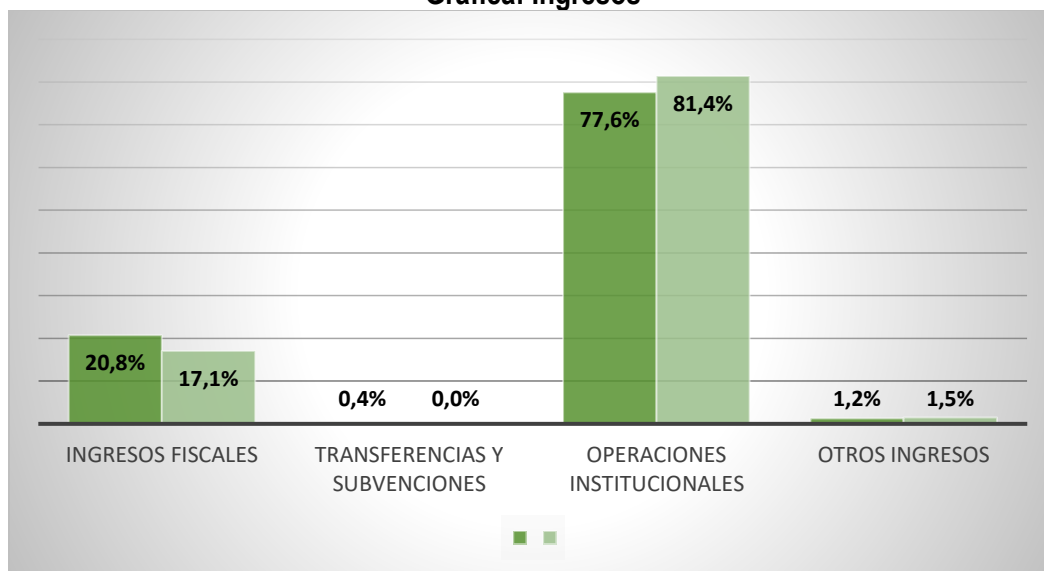
Los ingresos de la SDA representan incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con los aportes para la creación de la entidad, surgen de transacciones sin contraprestación; al cierre del mes de octubre de 2021 presentaron un saldo de \$133.947.715.621, con un aumento del 78,1% respecto al año anterior, compuesto en su mayoría por las operaciones interinstitucionales, los ingresos fiscales y los otros ingresos, como se evidencia a continuación:

Tabla: Ingresos

Descripción	Octubre de 2021		Octubre de 2020		Variación
Ingresos Fiscales	27.813.185.101	20,8%	15.615.437.447	17,1%	78,1%
Transferencias y subvenciones	578.767.142	0,4%	7.595.000	0,0%	7520,4%
Operaciones Institucionales	103.904.024.040	77,6%	74.309.758.811	81,4%	39,8%
Otros ingresos	1.651.739.338	1,2%	1.389.357.878	1,5%	18,9%
Totales	133.947.715.621	100%	91.322.149.136	100%	46,7%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Gráfica: Ingresos



**NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE
DE 2021**

A continuación se describe las principales situaciones que afectan los rubros más representativos.

41 INGRESOS FISCALES NO TRIBUTARIOS

Los ingresos fiscales no tributarios, se representan y detallan a continuación:

Tabla: Ingresos fiscales – No tributarios

Descripción	Agosto de 2021		Agosto de 2020		Variación
Tasas	22.111.275.047	79,5%	3.276.680.049	21,0%	574,8%
Multas	2.196.916.783	7,9%	9.457.626.159	60,6%	-76,8%
Intereses	26.198.852	0,1%	43.468.492	0,3%	-39,7%
Inscripciones	1.882.183.339	6,8%	1.360.838.786	8,7%	38,3%
Licencias	743.702.019	2,7%	388.468.763	2,5%	91,4%
Contribuciones	858.224.754	3,1%	1.088.456.818	7,0%	-21,2%
Devoluciones y Descuentos (DB)	(5.315.693)	0,0%	(101.620)	0,0%	5131,0%
Totales	27.813.185.101	100%	15.615.437.447	100%	78,1%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

TASAS

Para el cierre del mes de octubre de 2021 presenta un saldo de \$22.111.275.047 y representa el 79.5% del total de los ingresos fiscales, el saldo corresponde principalmente al reconocimiento del cobro de las Tasas Retributivas vigencia 2019, las Tasas por Uso de Agua vigencia 2019 y Tasas retributivas ajuste factor regional año 2015 a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, facturando en su totalidad por Tasas Retributivas \$18.508.006.771 y las Tasas por Uso de Agua \$80.378.076, así mismo, contiene el reconocimiento de la compensación tratamiento silvicultural por valor de \$ 3.386.513.373, y por concepto de evaluación por valor de \$129.978.769.

Tasas Retributivas

Concierne al cobro efectuado por vertimientos puntuales directos o indirectos para la carga contaminante descargada al recurso hídrico superficial. Los parámetros objeto de cálculo en el cobro son la Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO5) y Sólidos Suspendidos Totales (SST). El reconocimiento contable se efectúa conforme lo establecido en resolución CGN 593 de 2018, que estableció entre otros temas el procedimiento para el reconocimiento contable reconocimiento contable de la Tasa retributiva, y la transferencia del 50% del valor recaudado por éste concepto a la CAR, en cumplimiento del artículo 66 de la Ley 99 de 1993, determinando que una vez se reconozca la cuenta por cobrar con su respectivo ingreso, deberá reflejarse el 100% del valor cobrado. Una vez se obtenga el recaudo, se debe reconocer un gasto por transferencias del 50% correspondiente a la CAR, desde la SHD.

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE DE 2021

Para el cobro sobre los vertimientos realizados durante la vigencia 2019, el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible 1076 de 2015, en el artículo 2.2.9.7.5.7, establece que la forma de cobro de las tasas retributivas (TR), se efectuará mediante factura expedida con un periodo de cobro que no podrá ser superior a un (1) año; sin embargo, de acuerdo al artículo 8 del Decreto 465 del 23 de Mayo de 2021 emitido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible se dictan las consideraciones especiales referente al plazo para la entrega de las facturas de cobro de Tasas Retributivas la cual se realizará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la finalización de la Emergencia Sanitaria declarada por el Gobierno Nacional a causa de la Pandemia COVID-19.

En el mes de mayo de 2021, se emitieron 190 facturas de cobro, correspondiente a la carga contaminante vertida por los distintos usuarios de la tasa retributiva durante el año 2019, así como, los ajustes al factor regional vigencia 2015 de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá (EAB-ESP) en 8 facturas, en total 198 facturas por un valor final de \$18.508.006.771.

Tasas por Uso de Aguas Subterráneas (TUA)

Corresponde al instrumento económico mediante el cual se cobra la utilización de las aguas subterráneas de Bogotá, de acuerdo a los volúmenes de consumo permitidos y establecidos en las concesiones otorgadas a los usuarios, y el uso que éstos le dan al agua. El Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible 1076 de 2015, en el artículo 2.2.9.6.1.14, establece que la forma de cobro de las tasas por utilización de agua subterránea (TUA), se efectuará mediante factura expedida con un periodo de cobro que no podrá ser superior a un (1) año; y para efecto del pago de la TUA vigencia fiscal año 2019, de acuerdo con el artículo 7 del Decreto 465 del 23 de mayo de 2021, emitido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible se dictan las consideraciones especiales referente al plazo para la entrega de las facturas de cobro de Tasas por Utilización de Aguas Subterráneas la cual se realizará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la finalización de la Emergencia Sanitaria declarada por el Gobierno Nacional a causa de la Pandemia COVID-19; por lo anterior.

Mediante radicados 2020IE75012 y 2021IE114400 la Subdirección del Recurso Hídrico y del Suelo, remite el informe por el cual se efectuó el cálculo del consumo para cobro de tasa por uso de aguas subterráneas para el periodo anual 2019. Con base en la información enviada, en los meses de mayo y agosto de 2021, la Subdirección Financiera procedió a realizar la facturación y cobro a través de 73 facturas, por un valor total de \$80.378.076.

MULTAS Y SANCIONES

De acuerdo con la Ley 1333 de 2009 “*por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones*”, las Multas se definen como el pago de una suma de dinero que la autoridad ambiental impone a quien con su acción u omisión infringe las normas ambientales. Entre los conceptos de cobro por multas se encuentran: Publicidad Exterior Visual – PEV (Avisos y

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE DE 2021

Vallas), Vertimientos, Tala de Árboles, Aguas Subterráneas, Emisiones Atmosféricas, Movilización de Fauna Silvestre, entre otras.

El saldo a 31 de octubre 2021 de \$2.196.916.783 de las Multas, se encuentra compuesto por el reconocimiento contable de multas ambientales por: Multas - Vertimientos, Multas Publicidad Exterior Visual, Multas Contaminación Auditiva, Multas - Aguas Subterráneas, Publicidad Exterior Visual, el 50% del valor de los comparendos ambientales que impone la secretaria Distrital de Movilidad y otras multas.

Las multas reconocidas durante lo recorrido del 2021, y cuyo valor es representativo corresponde a los siguientes actos administrativos: 1016 de 2019 que resuelve proceso sancionatorio de vertimientos por \$146.414.542, 506 de 2020 proceso sancionatorio de Publicidad Visual Exterior por \$73.072.956, 3235 de 2019 proceso sancionatorio Disposición de Residuos por valor de \$175.375.089 y 3078 de 2018 proceso sancionatorio de Publicidad Visual Exterior por \$155.107.787.

INTERESES

De acuerdo con el concepto jurídico No. 00068 de 2017, relacionado con la causación y cobro de intereses moratorios a las tasas ambientales se registran los intereses moratorios por los conceptos de Tasa Retributiva, Tasa por uso de Aguas Subterránea y otros Intereses, a 31 de octubre de 2021 presenta un valor de \$26.198.852. Se reconocen los intereses moratorios en cuentas de orden de las Facturas de cobro que tienen algún proceso de reclamación, aclaración, recurso o demanda.

INSCRIPCIONES

Esta cuenta presenta un saldo de \$1.882.183.339, y allí se reconocen los trámites sujetos a cobro por servicios de: Registro de Elementos de Publicidad Exterior Visual (registro avisos y registro vallas), Evaluación y Seguimiento (Registro Libros Operación Empresas Forestales, Registro Movilización Aceites Usados y Salvoconducto Único Nacional p/movilización de Especímenes).

LICENCIAS

Se reconocen los tramites sujetos a cobro por servicios de Evaluación y Seguimiento de Licencias Ambientales, tales como: permiso exploración de aguas subterráneas, concesión de aguas subterráneas, concesión de aguas superficiales, permiso de vertimientos, permiso de ocupación de cauces, permiso emisiones atmosféricas para fuentes fijas, certificación en materia de revisión de gases por equipo, programa autorregulación ambiental por fuentes móviles, permiso de aprovechamiento forestal, permiso para aprovechamiento de fauna silvestre y permiso o autorización de tala, poda, trasplante o reubicación del arbolado urbano. Para el mes de octubre de 2021, presenta un saldo de \$743.702.019, los movimientos más representativos son los trámites de evaluación, particularmente el relacionado con el permiso de vertimientos y seguimiento con el permiso o autorización de tala.

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE DE 2021

CONTRIBUCIONES

En esta cuenta se contempla el reconocimiento de la participación que corresponde al Distrito Capital en Transferencias del Sector Eléctrico reportada por la Empresa Generadora y Comercializadora de Energía – EMGESA, la cual se determina con la tarifa de venta en bloque que señala la Comisión de Regulación Energía y Gases – CREG y las ventas brutas por generación propia de energía hidroeléctrica, las cuales son objeto de recaudo atendiendo al plazo estipulado en el artículo 4 del Decreto Nacional 1933 de 1994; a 31 de octubre de 2021, el saldo corresponde a \$858.224.754.

Devoluciones y Descuentos

El saldo asciende a \$5.315.693, valor que corresponde a causaciones por concepto de saldos a favor de beneficiarios, relacionados con pagos realizados en la vigencia 2021, corresponde a devoluciones aprobadas por la Subdirección de Calidad de Aire, Auditiva y Visual, Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre, y la Subdirección de Control Ambiental al Sector Público, los valores más significativos, corresponden a los terceros Consorcio Torre Muisca, recibo No. 5002731 por concepto de compensación por tala de árboles por valor de \$ 958.598, autorizado mediante memorando No. 2021IE96467 y Cesar Andrés Chávez, recibo No. 5034284, por concepto de plan de manejo ambiental – Evaluación, por valor de \$915.214, autorizado con memorando No. 2021IE121059.

44 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

Presenta un saldo de \$578.767.142, de los cuales, \$556.612.268 corresponde al reconocimiento de los aportes efectuados por la EAAB ESP para la adquisición de predios, en el marco de la ejecución del convenio 30 de 2009.

47 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

OPERACIONES DE ENLACE

Fondos recibidos

Cierra con saldo de \$103.747.042.568, que corresponde al 99.83% de las operaciones interinstitucionales, y estas representan el 77,6% del total de los ingresos, refleja un aumento del 39.8% respecto a la vigencia anterior; en esta denominación, se incluyen las cuentas que representan: a) los fondos recibidos por la entidad en efectivo y/o equivalentes al efectivo, de la tesorería centralizada del mismo nivel, para el pago de los gastos incluidos en el presupuesto; b) las operaciones de enlace realizadas entre la entidad y la tesorería centralizada; y c) las operaciones sin flujo de efectivo realizadas entre la entidad y otras entidades. La SDA no cuenta con Tesorería propia, sus operaciones son efectuadas a través de la Dirección Distrital de Tesorería, y el reconocimiento de está cuentas, se efectúa dando cumplimiento a la Circular Externa DDC No. 14 del 28 de febrero del 2018, por medio de la cual se actualiza el procedimiento contable “Cuenta Única Distrital – CUD”; por lo que aquí se reflejan los pagos realizados a través de la DDT con recursos de funcionamiento por \$22.461.138.354, e inversión por \$81.285.904.214.

**NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE
DE 2021**

Devoluciones de ingresos

El saldo corresponde a las devoluciones canceladas a los usuarios; durante lo corrido del año 2021 la Secretaría Distrital de Ambiente canceló a través de la Secretaria Distrital de Hacienda cerca de sesenta y siete (74) devoluciones por valor de \$156.981.472, las más significativas corresponden a Easy Trading S.A.S, por la suma de \$51.344.670 correspondiente a once (11) recibos por concepto de e Registro Vallas PGA, de acuerdo con lo establecido mediante Memorando No .2021IE90118 del 10 de mayo de 2021 por la Subdirección de Calidad del Aire, Auditiva y Visual, y Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá, por la suma de \$8.556.873, correspondiente a seis (6) recibos por concepto de evaluación tratamiento silvicultural según lo indicado en Memorando No. 2020IE29108 del 20 de febrero de 2020.

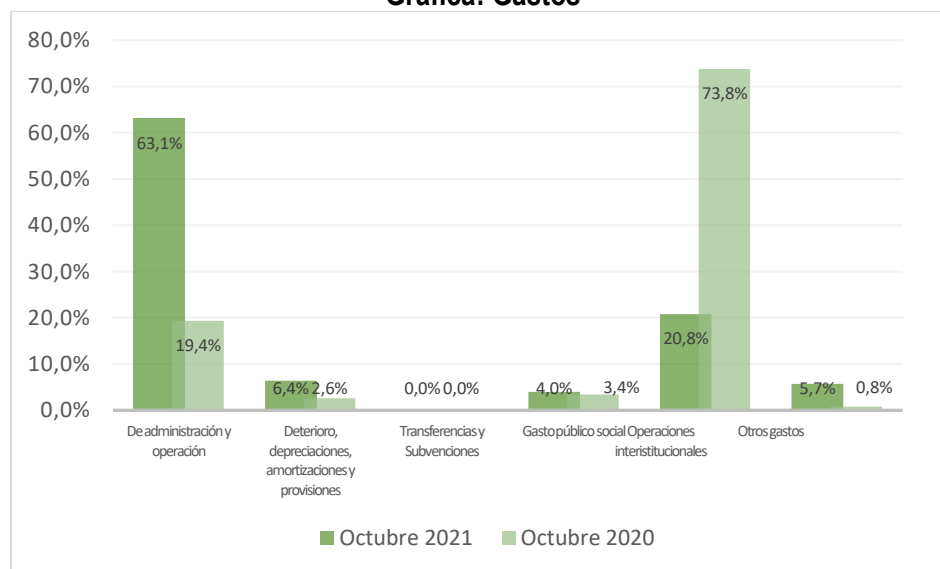
48 OTROS INGRESOS

A corte de octubre de 2021 termina con un saldo de \$1.651.739.338, compuesto principalmente por el rubro de ingresos diversos con un saldo de \$1.356.758.247, entre los cuales lo más representativo son los relacionados con las bajas de activos fijos por valor de \$837.353.914; y las recuperaciones por \$281.362.190, que contempla entre otros, la depuración extraordinaria de los ingresos recibidos por anticipado por un valor de \$181.141.664, y de cuentas por pagar por \$53.951.366.

5 GASTOS

Los gastos de la SDA con corte a octubre de 2021 ascienden a un total de \$135.451.196.790, presentan una disminución con respecto a la vigencia anterior del 57,1% y se componen así:

Gráfica: Gastos



Fuente: Sistema Contable SIASOFT

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE
DE 2021

Tabla: Gastos

Descripción	Octubre de 2021		Octubre de 2020		Variación
De administración y operación	85.424.423.173	63,1%	61.084.210.300	19,4%	39,8%
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	8.658.864.652	6,4%	8.298.171.708	2,6%	4,3%
Gasto público social	5.403.188.457	4,0%	10.749.977.607	3,4%	-49,7%
Operaciones interinstitucionales	28.201.820.367	20,8%	232.925.093.025	73,8%	-87,9%
Otros gastos	7.762.900.141	5,7%	2.487.109.444	0,8%	212,1%
Totales	135.451.196.790	100,0%	315.544.562.084	100,0%	-57,1%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

A continuación, se describen las situaciones más relevantes que afectaron los gastos de la SDA.

51 DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN

Los gastos de administración y operación para octubre de 2021 cierran con un saldo de \$85.424.423.173 que representan el 63% del total de los gastos, con un aumento del 39,8% frente a la vigencia anterior, y se detallan a continuación:

Tabla: Gastos de administración y operación

Descripción	Octubre de 2021		Octubre de 2020		Variación
Sueldos y salarios	7.873.519.939	9,2%	7.679.058.752	12,6%	2,5%
Contribuciones imputadas	7.407.968	0,0%	2.725.780	0,0%	171,8%
Contribuciones efectivas	2.225.040.275	2,6%	1.974.361.968	3,2%	12,7%
Aportes sobre la nómina	468.585.800	0,5%	463.454.800	0,8%	1,1%
Prestaciones sociales	3.906.750.200	4,6%	3.921.754.129	6,4%	-0,4%
Gastos de personal diversos	135.338.080	0,2%	17.889.330	0,0%	656,5%
Generales	70.794.074.018	82,9%	47.013.419.367	77,0%	50,6%
Impuestos, contribuciones y tasas	13.706.893	0,0%	11.546.174	0,0%	18,7%
Totales	85.424.423.173	100%	61.084.210.300	100%	39,8%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

GENERALES

Al finalizar el mes de octubre de 2021, presenta un saldo total de \$ 70.794.074.018, que representan el 82,9% de los gastos de administración y operación, y tienen un aumento del 48,8% respecto la vigencia anterior, y se detallan a continuación.

Tabla: Gastos generales

Descripción	Octubre de 2021		Octubre de 2020		Variación
Vigilancia y seguridad	4.285.460.330	6,1%	2.828.043.165	6,0%	51,5%
Materiales y suministros	1.079.519.378	1,5%	2.031.665.678	4,3%	-46,9%
Mantenimiento	1.681.895.771	2,4%	1.524.914.089	3,2%	10,3%
Servicios públicos	646.467.710	0,9%	585.317.681	1,2%	10,4%

**NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE
DE 2021**

Descripción	Octubre de 2021		Octubre de 2020		Variación
Arrendamiento operativo	1.446.813.091	2,0%	1.301.443.548	2,8%	11,2%
Viáticos	454.130	0,0%	645.800	0,0%	-29,7%
Publicidad y propaganda	220.411.299	0,3%	9.584.842	0,0%	2199,6%
Impresos, publicaciones, suscripciones	23.169.375	0,0%	22.120.695	0,0%	4,7%
Fotocopias	5.051.612	0,0%	14.689.764	0,0%	-65,6%
Comunicaciones y transporte	3.560.415.262	5,0%	3.300.375.886	7,0%	7,9%
Seguros generales	425.006.559	0,6%	453.391.799	1,0%	-6,3%
Combustibles y lubricantes	52.339.748	0,1%	27.453.957	0,1%	90,6%
Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	599.040.631	0,8%	462.262.939	1,0%	29,6%
Intangibles	2.960.000	0,0%	15.639.449	0,0%	-81,1%
Honorarios	44.850.394.608	63,4%	26.961.352.496	57,3%	66,4%
Servicios	11.700.222.646	16,5%	7.383.409.708	15,7%	58,5%
Otros gastos generales	214.451.868	0,3%	87.356.394	0,2%	145,5%
Totales	70.794.074.018	100%	47.013.419.367	100%	50,6%

Como se evidencia en el cuadro anterior, la mayoría de éste rubro obedece a la causación de los pagos por órdenes de prestación de servicios personales en honorarios (63,4%) y servicios (16,5%); en donde de los más representativos corresponde al contrato 2488 de 2020, cuyo objeto es elaborar los estudios y diseños de 200 hectáreas, para la implementación de acciones de recuperación, rehabilitación y restauración ecológica en la franja de adecuación cerros orientales, que suma un total de \$253.058.007; seguido del contrato de consultoría 2489 de 2020, cuyo objeto es consultoría para prestar el servicio de mediciones de exposición ambiental y toma de muestras de material particulado pm2.5 en puntos específicos de la ciudad, con sensores de bajo costo y un muestreador de material particulado disponibles en el mercado nacional e internacional por un total de \$182.734.914.

53 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

Al finalizar el mes de octubre de 2021, presenta un saldo total de \$8.658.864.652, que corresponde al reconocimiento mensual de la depreciación de propiedades, planta y equipo con un valor acumulado de \$6.706.278.910; depreciación de bienes de uso público por \$16.928.292; amortización de activos intangibles \$1.475.752.843; y la provisión de los litigios y demandas por \$459.904.607.

PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS

Administrativas

El saldo por \$355.566.923 se explica porque allí se registra el incremento en la valoración de las provisiones de los procesos en contra de la SDA según informe SIPROJ III-TRI-2021, siendo el gasto más significativo el correspondiente al proceso interpuesto por Ladrillera Prisma S.A. por \$248.101.060.

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE DE 2021

Otros litigios y demandas

Esta cuenta refleja al cierre del mes octubre de 2021, un saldo por \$104.337.684 el cual está compuesto principalmente por la provisión generada por la demanda interpuesta por la señora Mercedes Cerinza Sierra, la cual generó un gasto por \$69.105.901.

55 GASTO PÚBLICO SOCIAL

En la cuenta de gasto público social se registran los recursos destinados por la Secretaría para proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica, de fauna y flora y fomentar la educación a través de actividades de conservación, protección, recuperación, adecuación, investigación, educación, capacitación y divulgación, y estudios y proyectos. Presenta un saldo de \$5.403.188.457 que corresponde al reconocimiento de los gastos por la ejecución de convenios y contratos interadministrativos, está compuesto por:

Actividades de Adecuación

En esta cuenta se refleja la formalización de gastos de los siguientes convenios:

- SDA-CD-20171328 - EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ ESP - EAB-ESP – CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA – CAR: se llevó a cabo reconocimiento contable de los gastos de ejecución del convenio, representando una ejecución durante el período de \$624.971.938.
- SDA-CD-20181442 - AGUAS DE BOGOTÁ: se llevó a cabo reconocimiento contable de los informes números 21 al 29, representando una ejecución durante el período de \$2.362.724.405.
- SDA-CD-20181473 - AGUAS DE BOGOTÁ: se llevó a cabo reconocimiento contable de los gastos de ejecución del convenio, representando una ejecución durante el período de \$672.333.028.
- SDA-CD-20181481 – JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS: en lo corrido del año 2021 se reconoció contablemente una ejecución por valor de \$88.063.883.

Educación, Capacitación y Divulgación

En esta cuenta se refleja la formalización de gastos de los siguientes convenios SDA-CD-20191295 y SDA-20202456, se llevó a cabo reconocimiento contable de los gastos de ejecución del convenio, representando una ejecución durante el período de \$1.482.625.473.

Actividades de Conservación

El saldo por \$155.916.313, corresponde al reconocimiento contable de gastos de ejecución según informe número 13 del convenio interadministrativo SDA-CD-20171240 suscrito entre la Secretaria Distrital de Ambiente y Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá –ESP.

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE DE 2021

Actividades de Recuperación

El saldo de esta cuenta asciende a \$16.553.417, que corresponde al reconocimiento de la ejecución de recursos del Convenio 20191283 suscrito con el Jardín Botánico José Celestino Mutis.

57 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

OPERACIONES DE ENLACE RECAUDOS

Las operaciones de enlace (Recaudos) terminan con un saldo a octubre de 2021 por \$ 28.201.820.367, que corresponde al 20.8% de los gastos, y se ve representado principalmente por los correspondientes a los del Plan de Gestión Ambiental (PGA).

Ingresos bienes y derechos recibidos y transferidos PGA

Se reconoce el recaudo por concepto de las rentas ambientales de la Secretaría Distrital de Ambiente en cumplimiento de su desarrollo misional y del control y vigilancia establecido dentro del Plan de Gestión Ambiental (PGA), a través de la CUD; el recaudo presentado a través de la CUD para el cierre de octubre del año 2021, por PGA asciende a un total de \$27.953.520.908.

La mayor participación del recaudo por concepto de ingresos PGA en lo transcurrido del año 2021, corresponde a Tasas retributivas y compensatorias, donde los recaudos más representativos corresponden a los pagos realizados por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá ESP, para las tasas TR0000515 y TR0000516, por valor de \$ 7.015.937.946 y \$ 4.392.252.455 respectivamente, posteriormente se presentan las Inscripciones y registros, donde el recaudo más representativo por valor de \$7.849.665 pertenece a Metro Línea 1 S.A.S, relacionada con la cancelación del recibo No. 5136941001 por concepto de Registro PEV en aviso separado de fachada.

El recaudo por concepto de tasas retributivas presenta una variación significativa respecto al mismo periodo del año anterior, el incremento obedece a la expedición de la facturación del año 2019, la cual fue realizada en el mes de abril de 2021, toda vez que en el año 2020 no se realizó dando cumplimiento al Decreto No. 465 del 23 de marzo de 2020, el cual en su artículo 8 adiciona el artículo 2.2.9.7.5.7 del Decreto 1076 de 2015, con un párrafo transitorio: *“Mientras se mantenga la declaratoria de la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID -19, por parte del Ministerio de Salud y Protección Social, el plazo para la entrega de las facturas de cobro de la tasa retributiva por vertimientos puntuales, correspondientes a la vigencia 2019 podrá hacerse dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la finalización de la emergencia sanitaria.”*

Ingresos bienes y derechos recibidos y transferidos Otros

Presenta un saldo de \$248.299.459, el cual corresponde a conceptos que no forman parte del objeto misional de la Secretaría, se encuentra constituido en un 68% por Multas y sanciones contractuales correspondiente al pago realizado por el Consorcio Eco Casa, en cumplimiento al acto Administrativo No. 2489 de 2020: *“Por medio de la cual se declara un incumplimiento parcial de las obligaciones del contratista durante la ejecución del contrato de obra No. SDA – 20171382 de 2017 y se impone una*

**NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE
DE 2021**

multa”, el 29% por los pagos de incapacidades por parte de las entidades promotoras de salud, y el 3% restante corresponde a reembolsos de nómina.

A partir de la vigencia 2018, no se registran los rendimientos financieros generados en la cuenta de ahorros del Banco de Occidente No. 256-85005-8, de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 8 del Decreto 816 del 28 de diciembre de 2017: *“Por el cual se liquida el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de Bogotá, Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018 y se dictan otras disposiciones en cumplimiento del Acuerdo 694 del 28 de diciembre de 2017, expedido por el Concejo de Bogotá”*.

58 OTROS GASTOS

Al finalizar el mes de octubre de 2021 presenta un saldo total de \$7.762.900.141, de los cuales, el más representativo corresponde al gasto reconocido por la incorporación ante el DADEP de inmuebles adquiridos por la SDA por valor de \$5.888.138.987; seguido por la pérdida por baja en cuentas de activos no financieros por \$1.350.897.707 que se encuentra dentro de los gastos diversos, y corresponde principalmente al reconocimiento contable de la Resolución 000577 del 2 de mayo de 2021 del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable relacionada con recursos entregados en administración por \$1.201.176.877; así mismo, la pérdida en baja en cuentas por cobrar de \$359.260.000; y las devoluciones y descuentos contribuciones, tasas e ingresos no tributarios por el valor de \$89.598.247. Este último corresponde a causaciones por concepto de saldos a favor de beneficiarios, relacionados con pagos realizados en vigencias anteriores, en concordancia con lo indicado en la Circular Externa No. 014 del 28 de Febrero de 2018, emitida por la Dirección Distrital de Contabilidad.

Estas Notas se preparan en cumplimiento de la Resolución de la Contaduría General de la Nación 182 de 2017, y fueron suscritas en la ciudad de Bogotá, D.C., el 30 de noviembre de 2021.


CAROLINA URRUTIA VÁSQUEZ
SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE
CC 52.453.929


GIOVANNI ARTURO GONZÁLEZ ZAPATA
DIRECTOR DE GESTIÓN CORPORATIVA
CC 80.500.626


GUIOMAR PATRICIA GIL ARDILA
SUBDIRECTORA FINANCIERA
CONTADORA
CC 52.264.707
T.P. 91268-T

Preparó: Martha Isabel Martínez Camelo - Profesional Contratista Subdirección Financiera
Revisó: Andrea Catalina Neira Triana - Profesional especializado Subdirección Financiera